

Informe de Gestión 2008



Fondo de Empleados, Jubilados y Pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca e Institutos Descentralizados y demás Servidores Públicos de los Entes Territoriales que prestan sus servicios al Departamento del Valle del Cauca



XXXIII Asamblea
General Ordinaria y XIX
por Delegados
2008

Hotel Dan Carlton Cali
8 de Marzo de 2008

**Nuestro Credo
empresarial:**

**“Solidaridad,
Honestidad y
Sentimiento de
Pertinencia”**

Misión

Fondesarrollo es una entidad administradora de un capital social orientado al desarrollo integral del asociado y su familia, realizando actividades en el marco de los valores éticos y principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, excelencia y humanización.

Visión

Fondesarrollo será reconocida en el sector solidario como una entidad impulsadora del desarrollo regional, fortaleciendo el modelo de integración y participación social.

Valores Organizacionales

Solidaridad

En Fondesarrollo, solidaridad es la capacidad de actuación colectiva de sus asociados caracterizada por un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a nuestra misión que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos, para lograr una mejor calidad de vida, un mundo más justo e igual para todos.

Honestidad

Para Fondesarrollo es una cualidad humana, valor que se manifiesta con actitudes claras, correctas, diáfanas y éticas expresadas con sinceridad y coherencia, enmarcadas en principios solidarios, respetando los valores de la justicia y la verdad.



Sentido de pertenencia

En Fondesarrollo somos una familia que se necesita entre sí, actuamos comprometidos con un propósito común y somos mutuamente responsables por los resultados.

ORDEN DEL DÍA
XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y XX POR DELEGADOS

• **Actos Protocolarios**

1. Himno Nacional
2. Himno a Fondesarrollo
 - **Desarrollo de la Asamblea**
3. Llamada a lista y verificación del quórum
4. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente de la Junta Directiva
5. Elección mesa directiva de la Asamblea
6. Lectura y aprobación del orden del día
7. Lectura del acta de la Comisión de revisión y aprobación de la Asamblea anterior
8. Aprobación Reglamento de la Asamblea
9. Lectura de correspondencia
10. Nombramiento Comisiones
 - Comisión de Propositiones y Recomendaciones
 - Comisión y Revisión del acta numero 34
 - Comisión de Elección y Escrutinios
11. Informes de Gestión
 - Junta Directiva y Gerencia
 - Comité de Control Social
 - Dictamen de la Revisoría Fiscal
12. Estudio y aprobación de los cinco Estados Financieros 2008
13. Estudio y aprobación del proyecto de Distribución de Excedentes
14. Propuesta de Reforma a los Estatutos
15. Elección de Revisoría Fiscal
16. Lanzamiento sitio Web
17. Propositiones y Recomendaciones
 - **Clausura y Cierre**
18. Himno al Valle del Cauca

CONTENIDO INFORME DE GESTIÓN 2008

1. Editorial
2. Funciones de la Asamblea
3. Delegados Elegidos 2009
4. Informe Comisión Revisión Acta No. 33
5. Análisis del Entorno Económico
6. Informe de Gestión
 - A. Balance Social
 - Plan Estratégico 2007 – 2010
 - B. Balance Económico
 - Análisis económico y Financiero
 - Estados Financiero 2008
7. Proyecto Distribución Excedentes
8. Informes:
 - A. Comité de Control Social
 - B. Dictamen de la Revisoría Fiscal
9. Proyecto Reforma Estatutos
10. Código de Ética y Buen Gobierno

**Órganos de Dirección y Control
y Personal Administrativo**

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Presidente

Mauricio Hernando Cruz Guzmán

Vicepresidente

Carlos Humberto Martínez García

Secretario

Luis Enrique Vélez Mondragón

Vocales

Fernando Espinosa Jiménez

María Amparo Aparicio Takegami

Suplentes

Miguel Antonio Cruz

Guillermo Tello González

Elizabeth Romero Gutiérrez

Maricel Martínez Bonilla

Gloria Mercedes Arenas García

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Jhon Adolfo Herrera Cuevas

María del Pilar Navía Suárez

Wilton Arley Galindez Salamanca

Suplentes

Aicardo Lenis Lozano

Robel Rubio Paloma

Martha Iliana Valencia Castañeda

COMITÉ DE APELACIONES

Eufemia Figueroa Motoa60

Alonso Londoño Bustalante

Diana Patricia Escobar Toro

Gerente

Stella González Osorio

Atención asociado

Martha González Reyes

Promotoras

María Judith Ramirez Hurtado

Paola Andrea Buitrago

Promotora Programas Especiales

Sabina Urrea Martínez

Coordinadora de Cartera

Gloria Bernal Piedrahita

Contadora

Dora Milena López Gutierrez

Secretaría General

Martha Lucia Valencia

Conserje

Maria Leny Sánchez



Respetados Delegados y Delegadas

Cada año nos convoca Fondesarrollo para evaluar sus ejecuciones, conocer sus dificultades, orientar su acción y contribuir a planear su futuro.

Durante más de tres décadas, sus asociados en calidad de dueños, hemos sido testigos del progresivo avance de una Entidad que direcciona su que hacer en los principios de la economía solidaria, en desarrollo de estos principios, hoy tenemos una entidad en función de sus asociados, quienes son sus gestores y beneficiarios de los servicios prestados con eficiencia, sentido social y responsabilidad económica.

Para la Junta Directiva y en cumplimiento a los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes que regulan la economía solidaria, presentamos a la XXXIV Asamblea General Ordinaria y XX por Delegados el presente documento que informa las gestiones sociales, administrativas y financieras más importantes realizadas durante el año 2008.

La administración moderna exige que los resultados obtenidos por las entidades tengan tres características fundamentales: 1) que sean reflejo del mejoramiento de la entidad frente a sus procesos administrativos, misionales y de apoyo; 2) que sean el resultado de una evaluación clara y frente a objetivos visiblemente definidos y 3) que desarrollen mecanismos de mejoramiento continuo que contribuyan a la formulación de los objetivos para la próximas vigencias.

Con nuestro compromiso y la confianza depositada por los asociados y tomando como pilar fundamental el Plan Estratégico 2007 - 2010, logramos obtener un crecimiento muy representativo en todos los aspectos.

La gestión que hoy presentamos a su consideración se caracterizó por un trabajo coordinado con todos los órganos de dirección y control y personal administrativo para lograr los objetivos, mejorar los diferentes procesos del Fondo, prestar un servicio excelente, optimizar el recurso humano, físico y financiero, es y será siempre prioridad de esta Junta Directiva.

La planeación de un mejoramiento continuo ha permitido un desarrollo y crecimiento sostenible para Fondesarrollo, colocándolo en un lugar privilegiado dentro de los Fondos de Empleados del sur occidente colombiano y en un posicionamiento importante a nivel nacional.

Finalmente queremos expresar nuestro reconocimiento al equipo de trabajo que hizo posible los resultados positivos que hoy presentamos: a la Junta Directiva, la Gerencia, el Comité de Control Social, los Comités de Bienestar social, Evaluación de Cartera, de Riesgo de Liquidez y demás Comités de apoyo, agradecemos su colaboración y permanente empeño. Especial mención, deseamos otorgar al personal administrativo, sin cuya contribución no hubiese sido posible estos logros, igualmente a todos los Asociados y a ustedes en particular que como delegados han aportado su voluntad para desarrollar esta gran Empresa Solidaria.

Muchas Gracias

Mauricio H. Cruz Guzmán
Presidente Junta Directiva



XXXIII Asamblea General Ordinaria y
XIX por Delegados 2008

1. Determinar las directrices generales de Fondesarrollo.
2. Analizar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
3. Considerar, aprobar o improbar los Estados Financieros de fin de ejercicio.
4. Destinar los excedentes y establecer aportes extraordinarios.
5. Elegir los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, el Comité de apelaciones y el Revisor Fiscal.
6. Reformar y aprobar los Estatutos.
7. Decidir la fusión, incorporación, transformación y liquidación de Fondesarrollo.
8. Creación de los fondos patrimoniales o agotables de acuerdo a proyectos presentados por la Junta Directiva.
9. Las demás que le señalen las disposiciones legales, los estatutos y la Junta Directiva.



NO.		NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Principal Suplente	Federico Arias Ramírez Luis Enrique Trivalvos Tenorio	Desarrollo Institucional Alcaldía de El Cerrito
2	Principal Suplente	Gersey Anselmo López Muriel Emma Julieth Caicedo Montaña	Desarrollo Institucional Jurídica
3	Principal Suplente	Stella Guerrero Herreño María Elena Osorio Vinasco	Asamblea Asamblea
4	Principal Suplente	María Amparo Aparicio Takegami Diego Hernán Lozano Rojas	Agricultura Agricultura
5	Principal Suplente	Fernando Espinosa Jiménez Henry Naranjo Piedrahita	Pensionado Extensión Cali
6	Principal Suplente	Ingrid Wittsack Tamallo Gerardo Velásquez	Jubilados I.S.S. Jubilado
7	Principal Suplente	John Adolfo Herrera Cuevas Martha Lucia Quinchia Cardona	Infivalle Extensión Cali
8	Principal Suplente	Héctor Fabio Lemus Alzate Ramiro Vacca Tenorio	Agricultura Agricultura
9	Principal Suplente	Luis Enrique Vélez Mondragón Germán Parra Valencia	Pensionado I.S.S Inciva
10	Principal Suplente	Mauricio Hernando Cruz Guzmán Norha Helena Henao Gómez	Agricultura Icbf
11	Principal Suplente	Edgar Varón Pino John Freddy García Feria	Jubilado Indervalle
12	Principal Suplente	Robel Rubio Paloma Carmen Elisa Gordillo Vacca	Jubilado Hacienda
13	Principal Suplente	Maria del Pilar Navia Suárez Héctor de Jesús Jaramillo Correa	Vivienda Fode
14	Principal Suplente	Wilton A. Galíndez Salamanca Lucia Sastoque Fuenamayor	Hacienda Desarrollo Social
15	Principal Suplente	Diana Patricia Escobar Rojo Luz Dary Murillo Bedolla	Alcaldía Bolívar Alcaldía Bolívar
16	Principal Suplente	Miguel Antonio Cruz Jose Eduardo Zuluaga Callejas	Jubilado Jubilado
17	Principal Suplente	David Guaitoto Hurtado Daysi Castaño Acosta	Jubilado Jubilado
18	Principal Suplente	Alejandro Gamboa Hinojoza Luis Mario Gutiérrez	Jubilado Jubilado
19	Principal Suplente	Adolfo Perlaza Mariana Mondragón Viveros	Jubilado Jubilada
20	Principal Suplente	Carlos Humberto Martínez García Nhora Alicia Benítez Velásquez	Control Interno Desarrollo Social
21	Principal Suplente	Margarita Cardoza Zafra Rafael Enrique Cardoza Zafra	Extensión Cali Extensión Cali
22	Principal Suplente	Omar Bueno Molina Martha Díaz Ortiz	Jubilado Desarrollo Institucional
23	Principal Suplente	Juan Manuel Herrera Morales Ana Beatriz García Posso	Jubilado Asamblea
24	Principal Suplente	Maricel Martínez Bonilla Catalina Estrada Gonzáles	Agricultura Extensión Cali
25	Principal Suplente	Doly González de Toro Hernán Lopera Sarmiento	Extensión Cali Jubilado
26	Principal Suplente	Gloria Mercedes Arenas García Carmen Eliza Lozano Agudelo	Control Interno Telemática
27	Principal Suplente	Guillermo Tello Gonzáles Alberto Minota Ramos	Infivalle Desarrollo Institucional
28	Principal Suplente	Amparo Espinosa Aguilar Liliana Mayor Posso	Agricultura Jubilado



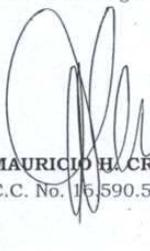
FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.318.095-5

INFORME DE LA COMISION DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. XXXIII Y XIX POR DELEGADOS.

Nosotros, **MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.590.523 de Cali, **SABINA MARTINEZ URREA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.894.120 de Cali y **MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.971.281 de Cali.

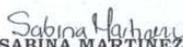
Quienes fuimos nombrados para conformar la comisión de revisión y aprobación del ACTA No. 33 de la Asamblea General Ordinaria y XIX por Delegados, celebrada el día 08 de Marzo de 2008, en el Hotel **DANN CARLTON** de la Ciudad de Santiago de Cali, hacemos constar mediante éste documento que el Acta 32 que, actualmente reposa en los archivos del FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, esta en todas sus partes de acuerdo con lo contemplado en la Asamblea General Ordinaria y cumple a cabalidad, con todas las normas legales establecidas.

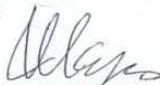
Dado en Santiago de Cali, 15 días del mes de Abril del año Dos Mil Ocho (2008).



COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

MAURICIO H. CRUZ GUZMAN
C.C. No. 16.590.523 de Cali


SABINA MARTINEZ URREA
C.C. No. 31.894.120 de Cali


MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ
C.C. No. 31.971.281 de Cali

NUESTRO CREDO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA
Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso - Santiago de Cali
Telefax: 885-47-19 896-01-19
E-Mail: fondesarro@uniweb.net.co
Pagina Web: www.fondesarrollo.net

"la solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, el bien de todos y cada uno para que todos seamos realmente responsables de todos"
(Juan Pablo II).



XXXIII Asamblea General Ordinaria y XIX por Delegados 2008

NUESTRA EMPRESA Y SU ENTORNO ECONÓMICO

El 2008 cerró con un escenario de crisis global en el que las pérdidas de los mercados internacionales y las cifras de actividad económica en niveles mínimos sin precedentes fueron protagonistas.

En Colombia, la política monetaria permanecería inalterada por los riesgos provenientes de la devaluación (sobre la inflación de los bienes transables), de las expectativas de inflación, de las prácticas de indexación (en los bienes regulados) y de la negociación salarial y de otros precios de la economía que regirán en 2009. De esta forma Investigaciones Económicas (IE) reitera su expectativa de estabilidad en la tasa de interés hasta el cierre de 2008 y recorte de tasas comenzando 2009, continuando en el transcurso del año para finalizar alrededor del 8.0%. Ciertamente, la rapidez del ajuste dependerá de la evolución de la actividad económica mundial, local y de las expectativas del nivel general de precios.

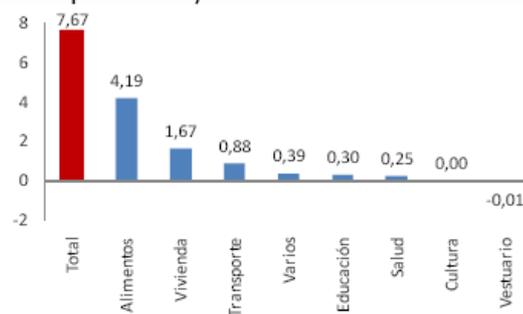
En el 2009 la economía colombiana continuaría en una senda bajista

Para 2009 la economía colombiana podría crecer en un intervalo de 1% a 4%. En efecto, el menor ritmo de crecimiento económico observado en 2008 continuaría en 2009, año en el que se materializarían los principales efectos de la crisis financiera. Los supuestos que sustentan el pronóstico del BR son: 1) fuerte deterioro de los términos de intercambio, producido por una reducción en el precio de los commodities tras la fuerte desaceleración de la demanda global (en particular, en Estados Unidos cuya tasa de crecimiento podría ser negativa en 2009); 2) disminución en la entrada de capitales a través de inversión extranjera directa, remesas y menor acceso al endeudamiento externo; y 3) caída en la confianza de los consumidores y los inversionistas.

Inflación al consumidor en Colombia, los resultados de 2008

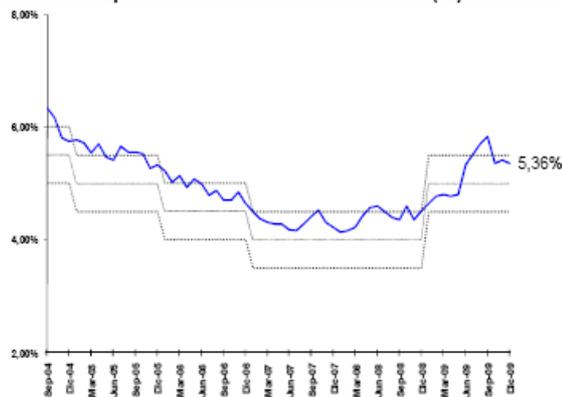
Con tendencia a estabilizarse hacia el final del año, la inflación al consumidor en 2008 (7,67%) excedió el límite superior del rango objetivo fijado por el BR (3,5% - 4,5%) debido, sobre todo, a la persistencia de un choque adverso de oferta y, en menor medida, a la permanencia de un exceso de demanda interna. El choque de oferta desvió y mantuvo, con tendencias crecientes, los incrementos en los precios de los alimentos (13,17% anual) y los de los regulados (9,45%) lejos de las metas. El exceso de demanda, por su parte, retuvo la inflación para los bienes no transables (5,25% anual) y la básica arriba del límite superior del rango objetivo.

Gráfico 2. Contribución a la inflación de 2008 (Puntos porcentuales)



Fuente: DANE

Gráfico 8. Expectativas de inflación a un año (%)



Fuente: Banco de la República

El sector solidario también sentirá los efectos

El comportamiento del sector solidario en el 2009 viene con grandes retos. La economía nacional va a atravesar por un periodo de menor crecimiento económico dada la desaceleración, la cartera puede continuar con baja dinámica, el ingreso personal se verá afectado por la inflación acumulada, afectando el desempeño de todas las empresas del país.

No cabe duda de que las cooperativas y fondos de empleados hoy están mejor preparadas para responder a las difíciles situaciones del mercado. Una prueba de ello es que el sector ha seguido creciendo en 2008 y hoy tiene una cartera de mayor calidad que los bancos.



Las Pymes, esperan efectos mínimos

El menor crecimiento obedecerá principalmente a la disminución del consumo, aumento de las tasas de interés, la contracción del mercado y a la situación con los países vecinos de Venezuela y Ecuador, que particularmente afecta la región por ser los principales socios comerciales para Colombia después de los Estados Unidos.

El FMI prevé que la economía mundial entrará en recesión en 2009

En su Panorama Económico advierte que en EE.UU. y Europa el crecimiento será negativo y que la expansión global será de apenas 2,2%; el mundo desarrollado podría sufrir su primera contracción anual desde la segunda guerra. El crecimiento mundial será en 2009 de sólo 2,2 por ciento. La institución habla de recesión con un crecimiento mundial por debajo del tres por ciento.

Como resultado de este escenario, la DTF tendrá una tendencia descendente en 2009. En 2009 se estima un nivel promedio de DTF de 9,15 por ciento. Teniendo en cuenta que el 10 de diciembre entra en vigencia el nuevo esquema de encajes, los bancos tendrán menores incentivos para hacer captaciones a plazo.

Por lo tanto, no habrá una presión al alza de las tasas de captación de los CDT. Adicionalmente, la desaceleración económica aumentará la propensión marginal de ahorrar de los hogares, lo que hará que los bancos no hagan un esfuerzo en tasa para captar los recursos del público.

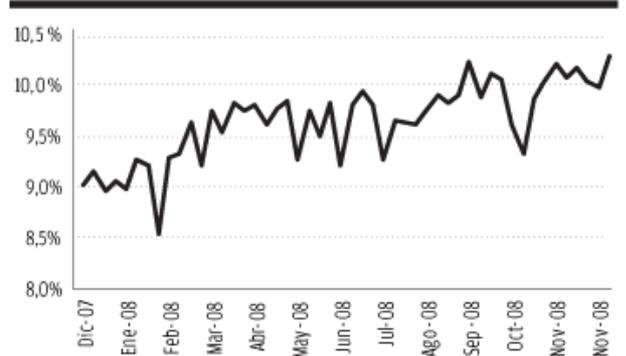
Esto, sumado a la menor tasa de intervención esperada para el próximo año, hará que la DTF disminuya en 2009.

En este contexto de contracción de la demanda mundial el crecimiento económico de Colombia para 2009 se proyecta en 3,4 por ciento.



DTF NOMINAL OBSERVADA

Fuente: Banco de la República



El presente informe establece los resultados del año 2008 del plan estratégico 2007-2010 que direccionó políticas implementadas a través de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su familia, interactuando entre sí y encaminadas a reconocer y atender las diferentes necesidades de cada uno de ellos, mediante procesos articulados y teniendo como ejes transversales la atención al asociado, la recuperación de la cartera y la captación de nuevos asociados.

Para la Junta Directiva y la Gerencia es muy grato presentar este informe, el cual ha sido muy positivo a pesar la crisis financiera internacional, situación que ha impactado negativamente las entidades del sector de la economía solidaria en lo que tiene que ver con los indicadores de la calidad de la cartera y del crecimiento de la misma.

Es importante resaltar los Treinta y cinco años de servicio de Fondesarrollo y esperamos que al cumplirse este aniversario hayamos aportado al mejoramiento de los estándares de vida de los asociados y sus familias.

Junta Directiva y Gerencia



Edificio San Luis Asamblea Departamental – Santiago de Cali

a. Balance Social

- Plan Estratégico 2007-2010



Estrategia 1: Crecimiento y Desarrollo Organizacional

Objetivo: Procurar por la solidez económica y patrimonial, desarrollando actividades con principios éticos de racionalidad, efectividad, sostenibilidad, valores y filosofía solidaria con ánimo de beneficio social y sentido empresarial.

Programa: Bienestar Social

1. Proyecto: Generación de empleo a través del fomento de la microempresa.

La Responsabilidad Social es un compromiso que deben asumir las empresas, al igual que todos los colombianos si queremos ayudar a construir país.

En Fondesarrollo hemos asumido nuestro trabajo con responsabilidad social y es la de ayudar a solucionar necesidades a nuestros asociados, su grupo familiar y a la comunidad con quienes interactuamos mediante propuestas claras y viables de ejecutar mediante proyectos de Bienestar Social claramente definidos en el Programa de Generación de Empleo a través de la Microempresa; el cual se inicio como una respuesta a las necesidades planteadas por los asociados y como una política de fortalecimiento socioeconómico a quienes habían sido objeto de la reforma Administrativa de 1999.

En el año 2003 Fondesarrollo identificó la necesidad de capacitar a los asociados que se habían incluido en el Programa de Emprendedores Microempresariales. En el 2008 se continuo con esta actividad capacitando 88 microempresarios a

través de Talleres, seminarios y diplomados, que se llevaron a cabo mediante convenios que Fondesarrollo celebro a través de Bancoldex con las Universidades Libre, Icesi, Javeriana, Sena, Secretaria de Salud Publica, Fondo Nacional de Garantías, Cámara de Comercio y fruto de la necesidad sentida por los microempresarios



Convenio de Capacitación
Icesi - Bancoldex - Fondesarrollo 2008

Fondesarrollo ha destinado recursos propios y recursos de créditos otorgados por Bancoldex para colocarlos entre los asociados que deseen pertenecer a este proyecto; ha movilizado \$1.176 millones durante los últimos cinco años, se han constituido 136 empresas y generado 404 empleos directos y 462 empleos indirectos. Este Proyecto ha sido apalancado con \$900 millones por Bancoldex y respaldado por el Fondo Nacional De Garantías como respuesta a la gestión del Fondo para el fortalecimiento de su programa bandera.



Capacitación a
Microempresarios
Manipulación de
Alimentos 2008

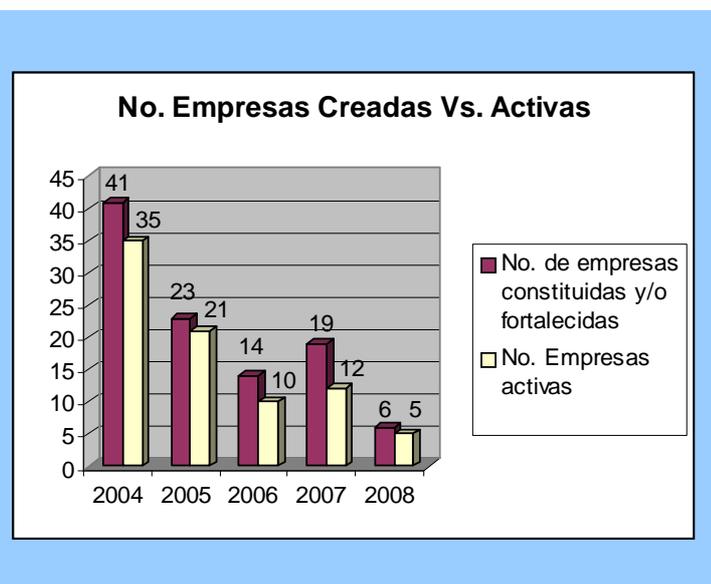
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Con el propósito de conocer el estado administrativo, su desarrollo y el crecimiento socioeconómico del 100% de las microempresas existentes, en el 2008 se realizó un estudio con metodología descriptiva mediante visitas de asesoría, técnicas, de seguimiento y acompañamiento estableciendo que a 31 diciembre de 2008 existían 108 empresas que corresponden al 79.4% de las 136 empresas creadas en los seis años de puesta en marcha del proyecto, que el 48% de las microempresas se quedaron en su creación primaria sin incrementar su capital, el 30% han presentado un crecimiento moderado y el 22% son empresas que reflejan el resultado de la capacitación y de la decisión de los empresarios, que las manejan con gran proyección.

Se encontró que el 60% de los microempresarios presentan una resistencia a capacitarse factor que influye que sus empresas no sean competitivas en el mercado.

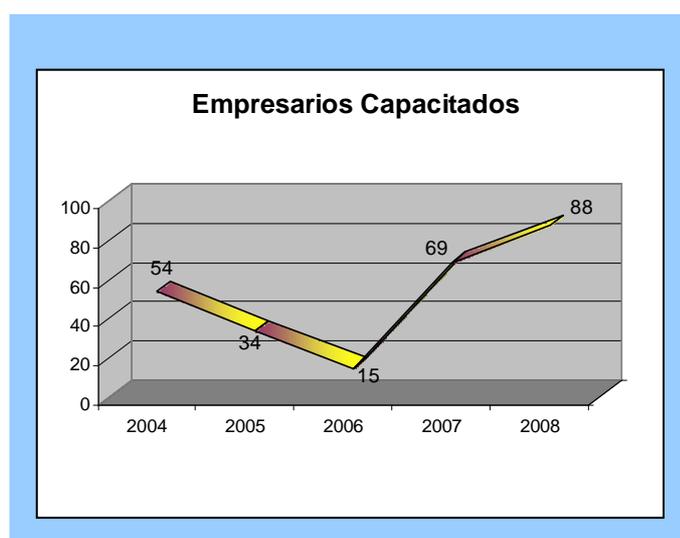
CARTERA MICROEMPRESARIAL

Fondesarrollo tiene como política el cobro permanente, estrategia que ha generado una cultura de excelente pago, el 98% de la cartera microempresarial esta calificada en A (totalmente al día), el 1% en B (morosa entre 30 y 60 días) y en C (mayor de 80 días).



ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS MICROEMPRESAS	
Asesoría y Seguimiento	510
Asistencia Técnica Especializada	180
Recuperación de Cartera	50

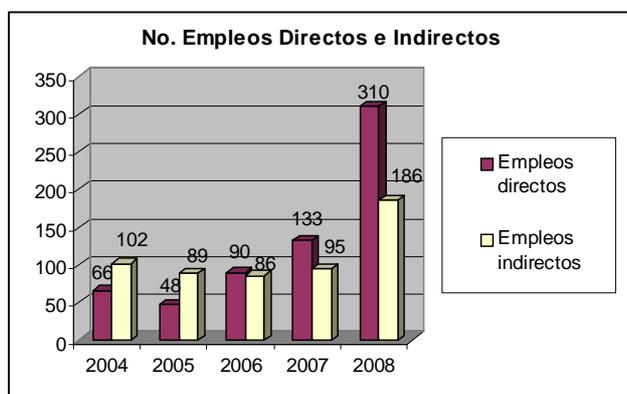
CAPACITACIÓN DIRIGIDA A MICROEMPRESARIOS	
DESCRIPCION	Nº. Asociados
Diplomado en Espíritu Empresarial	6
Diplomado Creación de Empresas	3
Motivación Empresarial	14
Normas Legales para Empresarios	4
Imagen Corporativa	3
Contabilidad Básica para Empresarios	13
Manipulación de Alimentos	7
Taller Jurídico Para Empresarios	7
Seminario Sobre Manejo del Crédito	9
Rueda de Negocios	5
Seminario Bioseguridad	8
Jornada de Trabajo en Seguridad Social para Empresarios	6
Jornada de Trabajo para Empresarios en Salarios	3
Total Microempresarios Capacitados	88



INDICADORES PROYECTO DE GENERACION DE EMPLEO

INDICADOR/AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
No. de empresas constituidas y/o fortalecidas	25	41	23	14	19	6	128
No. Empresas activas	25	35	21	10	12	5	108
No. Empresas Inscritas en Cámara de Comercio	8	15	11	7	5	0	46
No. Empresas cerradas	0	6	2	4	7	6	25
No. Créditos otorgados	22	40	32	18	21	62	195
No. Créditos x empresa	0.9	0.98	1.39	1.29	1.11	1	1,00
Vr. Promedio crédito x empresa	9467819	5.214.004	4.692.119	7.530.181	7.123.105	5.449.363	6.579.432
Vr. Créditos	208292016	208.560.171	150.147.823	135.543.263	135.339.000	337.860.533	1.175.742.806
No. Empresarios capacitados	0	54	34	15	69	78	260
Vr. Programa	0	27.666.950	44.410.474	40.495.782	37.000.000	14.176.000	163.749.206
Vr. Programa x empresa	0	674.803	1.930.890	2.892.556	536.232	228.645	6.263.126
No. Eventos	0	3	5	3	5	3	19
No. Total de Visitas de asesoría y seguimiento	0	180	264	280	240	360	1.324
No. Visitas asesoría y seguimiento x empresa	0	4.3	11.5	20	12.63	2,81	23
No. Empleos directos generados	37	66	48	90	133	310	684
No. Empleos indirectos	60	102	89	86	95	186	618
Vr. Total Activos empresas	187785000	170.980.000	193.620.000	250.050.000	156.148.384	47.999.616	1.006.583.000
Vr. ventas promedio empresas	167610000	236.250.000	164.094.000	125.748.287	342.000.000	107.999.713	1.143.702.000

**Las cifras totales se refieren a los cinco años del proyecto



2. Proyecto: Ampliación y Fortalecimiento de los servicios de ahorro.

Ahorro Infantil (Fondo Ahorruto)

Con la finalidad de fomentar el ahorro en los niños hijos de los asociados desde el 1999 se implemento el programa de ahorro infantil denominado Fondo ahorruto y para el 2008 se cuenta con un total de 76 cuentas y con un capital ahorrado de \$5.313.190.00. Para el trienio 2007-2010 se pretende dar cobertura al 20% de los menores de 18 años en cumplimiento de Directrices de Junta Directiva en el Plan de Acción 2008.



Celebración Día de los Niños
Rifa 20 Cuentas Fondoahorruto 2008

Ahorro de Asociados

En el 2008, los certificados de depósitos de ahorro a término Certificados a termino CDATS a tres, seis y doce meses y el ahorro a la vista, movilizaron \$911.506.618.00 y se continuo con la política orientada por Junta Directiva en el año 2008 de convertir a CDATS todos los ahorros a la vista y los programados.



FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AHORROS	
Descripción	No. Cuentas
CDAT(Certificados a Terminio)	8
Ahorro por Sorteo	61
Ahorro Voluntario	106

3. Proyecto: Ampliación y Fortalecimiento de los servicios de crédito.

Tratando de dar cobertura al 100% de los asociados, se fortalecieron los servicios de crédito en el 2008 colocándose 2.787 créditos en las diferentes líneas por un valor \$4.512.367.590.00 con una colocación promedio mensual de \$376 millones y \$1.619.000 por crédito. De acuerdo con los lineamientos de la Junta Directiva para la disminución del riesgo de la cartera morosa se redujo el techo crediticio para la colocación de cartera a \$ 20 millones.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEA		
Línea de Crédito	No Créditos	Valor
Consumo	1570	3.293.458.342,00
Rápido	251	51.174.948,00
Sobre Prima	280	280.927.169,00
Vivienda	10	29.610.486,00
Microcrédito	62	337.860.533,00
Exequiales	62	6.705.230,00
Seguro Vida	13	15.742.804,00
Calamidad	21	39.005.593,00
Educación	6	4.455.756,00
Sobre Vacaciones	14	15.286.240,00
Comunicaciones	487	449.251.322,00
Turismo	11	17.842.035,00
TOTAL	2787	4.512.367.590,00

4. Proyecto: Desarrollo de Convenios y Alianzas Estratégicas con entidades del sector solidario, Universidades y otras instituciones educativas.

Una de las prioridades contempladas en el Plan Estratégico 2007-2010 de Fondesarrollo es el continuo desarrollo educativo, la formación de sus asociados y de su personal Administrativo, para lo cual suscribió convenios para el fortalecimiento de su portafolio de servicios de recreación, turismo, educación y deporte con diferentes entidades del sector solidario, publico y privado como el Sena, Bancoldex, Banco Bogota, Recreavalle, Inciva, Conex, Corredores de Seguros CHS, Universidad del Valle, Univerisad Santiago de Cali, Universidad Javeriana, Icesi, Sercofun, Zoológico de Cali, Instituto de Ciegos y Sordos y alcaldías Municipales



OTROS PROGRAMAS DE BIENESTAR

- Vinculación a diferentes actividades culturales realizadas por entidades territoriales donde Fondesarrollo tiene asociados como concursos, fiestas de fin de año, etc. Cobertura 80% de los asociados.
- Promoción de los servicios de Fondesarrollo a través de 30 reuniones de presentación y 18 capacitaciones sobre los siguientes temas: normatividad, portafolio de servicios, economía solidaria, fondos de empleados en el Norte del Valle municipios de La Unión, Toro, Zarzal, con el propósito de fomentar el ingreso de nuevos asociados.
- Continuación del Programa de Pasantías, con dos estudiantes de la Universidad del Valle y de la Santiago de Cali USC diferentes proyectos.

TOTAL DE LA INVERSION EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL:

Los recursos invertidos en el programa de Bienestar Social aprobados por la Asamblea General Ordinaria alcanzaron un total de \$46.000.000.oo

ACTIVIDAD	No. DE PARTICIPANTES
Charla en Fármacodependencia dada por Sercofun	36
Concurso de Oratoria –Seguros La Equidad	1
Intercambio Nacional de Jóvenes Lideres Villavicencio Medellín	2
Promoción de Portafolio de Fondesarrollo en Diferentes Entidades del Estado	30
Charlas en Economía Solidaria, Cooperativismo, Fondo de Empleados Dirigidas a Empleados Públicos Potenciales Empleados	20

Programa Pasantías

DESCRIPCIÓN PROYECTO	NO. ACTIVIDADES
Salud	4
Cultura Y Recreación	23
Seguros	6
Vida Sana	3
Entidades Sinónimo De Lucro	19
Deportivos	2
Adulto Mayor	9
Eventos Sociales	8



Programa Investigación y Desarrollo.

1. Proyecto: Estudios Empresariales y Sociales

Se hizo un diagnóstico para establecer el índice de rotación de asociados con el fin de tomar decisiones frente a la demanda de servicios para fortalecer el portafolio, lo cual arrojó el siguiente resultado:

A-Numero de asociados retirados/numero total de asociados $265/679 = 39\%$ (Datos correspondientes al cierre del 2008)

¿Por qué nuestros asociados se retiran?

- Nuestra organización tiene plazos de rotación de la cartera hasta de 36 meses, por ser una empresa pequeña, y con asociados que requieren de mayores plazos que los encuentran en las empresas del sector financiero.
- El aumento de empresas de los sectores financiero y solidario ofreciendo portafolio similares y con códigos asignados para el descuentos por nomina en la gobernación del Valle.
- La disminución de los ahorros y aportes de los asociados.
- Los cambios en las administraciones de los entes territoriales conllevo a la rotación de funcionarios de libre nombramiento y remoción.
- La Reforma administrativa en la Alcaldía y Personería del municipio de Palmira, disminuyo en 50 asociados la base social.

B- Numero de nuevas afiliaciones/numero total de asociados= 28.8%

En respuesta a las amenazas del entorno, la Junta Directiva asumió una política de ampliación de cobertura de los servicios de Fondesarrollo en todo el departamento, con la participación de todos los funcionarios administrativos lo cual dio como resultado el ingreso de 195 nuevos asociados en el 2008.

Programa Información y Comunicación

1. Proyecto: Elaboración de un Plan Estratégico de Información y Comunicación Institucional.

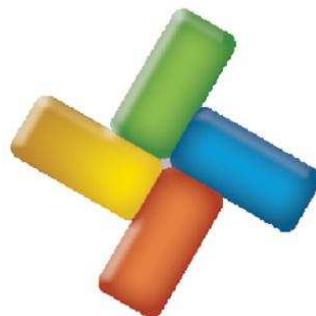
El Plan Estratégico de información y comunicación institucional se tiene proyectado formularse a partir del segundo semestre del 2009.



Actividades desarrolladas durante el 2008:

Los sistemas de Información y Comunicación Institucional interna y externa, se fortalecieron distribuyendo dos ediciones del boletín informativo (NOTIFONDESARROLLO) con un tiraje de 1000 ejemplares por edición y 100 comunicados durante el año 2008, que permitieron dar a conocer las diferentes actividades lúdicas, la reglamentación y educación solidaria. Se cuenta con carteleras educativas, informativas y publicitarias ubicadas en las entidades donde Fondesarrollo tiene asociados.

Se rediseño la pagina Web para lo cual se contrato a un Ingeniero de Sistemas quien se encargo de realizar junto con las directivas el levantamiento de la información, definición de contenidos, secciones y aprobación del diseño.



ESTRATEGIA 2: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo: Implementar políticas institucionales y administrativas que estén orientadas a modernizar y Fortalecer la estructura Organizacional, mediante la utilización de herramientas e instrumentos que conlleven a la adecuación y adopción de estatutos, reglamentos, manuales de Control interno y calidad de procesos y procedimientos, de funciones específicas y competencias laborales.



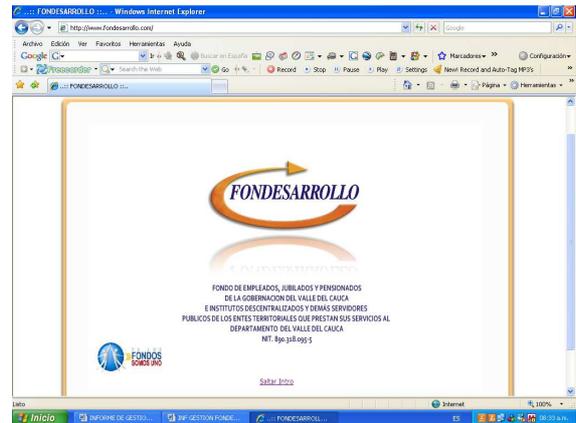
Programa: Fortalecimiento Organizacional.

1. Proyecto: Adecuación y Equipamiento Institucional.

Dentro de este proyecto y como política de fortalecimiento administrativo se rediseño y modernizo la pagina Web definiendo contenidos y secciones como la interfase grafica que comprende la introducción de bienvenida, pagina y menú principal que contienen la información relevante de Fondesarrollo.

Se desarrollo dentro del sitio Web un simulador para realizar proyecciones de créditos y estados de cuenta con su respectiva base de datos que será alimentada y actualizada según políticas de Junta Directiva, para consulta e información oportuna por el asociado.

Se adquirió el dominio que corresponde a www.fondesarrollo.com, y también el hosting soportado con utilidades HTML y PHP, para ser visto en cualquier navegador de Internet y el motor de base de datos soportado en MySQL, y así estar disponible los siete días de la semana durante las 24 horas.



Fondesarrollo a través de la empresa GEOSOFF realiza actualización permanente del Software SIEM, programa con cuya plataforma tecnológica se manejan módulos de contabilidad, cartera, estadísticas, ahorros, programas especiales y gerenciales, y esta en proceso la adaptación de este software a la nueva Circular Básica Contable y Financiera.

Las oficinas de información de Buenaventura, Norte del Valle y Palmira se dotaron de Equipos de Cómputo y comunicaciones.

Se amplió la capacidad de la banda ancha y se hizo un mejoramiento continuo y permanente de modernización del hardware.

Se adquirió un sistema de seguridad con una cámara de seguridad con su respectivo software y sistema de intrusión o detención de acceso.

Dando cumplimiento a la política institucional de seguridad, se realiza constantemente el cambio de las claves de acceso a los software tanto de servidor como puestos de trabajo y cajas fuertes.

Se adquirió una suscripción al cable satelital con la compañía Directv y se contrataron los servicios de un Ingeniero de Sistemas para el manejo de la plataforma tecnológica y de comunicaciones sustituyendo el contrato de tecnología externa.

En cumplimiento de la norma sobre propiedad intelectual y derechos de autor Fondesarrollo., de acuerdo a lo dispuesto en la ley 603 del 2000 cuenta con todas las licencias del software instaladas en todos los equipos y se han dado instrucciones tales como: Prohibición del manejo de textos y software privado dada la gravedad que estos hechos revistan a la luz de la legislación vigente en materia de derechos de autor.

2. Proyecto: Creación del Banco de Proyectos.

Se han desarrollado diferentes actividades para la implementación del Banco de Proyectos: Adopción de la metodología.



3. Proyecto: Domiciliar los servicios

Se brindo atención personalizada a los asociados con el fin de orientarlos en el manejo del portafolio de servicios, alcanzando una cobertura del 80% de los asociados.



4. Proyecto: Implementación del Sistema de Control Interno orientado a la calidad

Se realizó la caracterización de procesos por el Economista Carlos Humberto Martínez García, documento que permitió ajustar la estructura organizacional y cumplir con lo establecido en el plan Estratégico, en especial con la redistribución de funciones.

Se contrataron dos asesoras especializadas en Desarrollo Organizacional para implementar la metodología de Evaluación del Desempeño Laboral y definición de perfiles.

5. Proyecto: Actualización de la legislación Interna.

Se implementó la reforma de 29 artículos del Estatuto del Fondo aprobados en la Asamblea General Ordinaria por Delegados No. 33

Se aprobaron seis (6) reglamentos nuevos: Caja General, Telefonía Celular, Depósito de Ahorro CDAT, Comité Asesor de desarrollo Microempresarial, Código de Ética y Buen Gobierno y el Manual del Buen Uso de los Bienes de Fondesarrollo.

Se actualizaron todos los manuales y reglamentos de Fondesarrollo de acuerdo a las necesidades del momento y la legislación actual.



Fondesarrollo se suscribió a Legis para su actualización en la parte legal y tributaria. Se rediseñaron el pagare para mejorar la cláusula aceleratoria de su obligación y la hoja de inscripción para que los asociados autorizaran ser consultados y reportados en las centrales de riesgo

Programa Bienestar Institucional

1. Proyecto: Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Fondesarrollo continuó con el Fortalecimiento del Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para sus empleados a través de jornadas de sensibilización, educación y prevención, las cuales se realizaron en convenio con Seguros La Equidad.

2. Proyecto: Formación y Educación Institucional en funciones específicas y competencias laborales con enfoque social.

Para la definición de los Perfiles de los cargos y la Evaluación del Desempeño se contrato a las consultoras externas Doctoras Sarita Judith Rodríguez Martínez y Gloria Milena Londoño quienes utilizando la discusión sobre pertenencia de las habilidades y los requisitos propuestos para cada cargo construyeron los perfiles. La Evaluación la realizaron con un método tradicional compuesto por herramientas psicométrías y de indagación de los repertorios, el discurso y los recursos prácticos que pone en uso y movilización el evaluado, la correlación de estos resultados de las pruebas y el análisis de discursos les permitió la calificación de las habilidades, con todos estos elementos procedieron a calificar y presentar los informes a Junta Directiva y Gerencia. El resultado de esta evaluación dio pautas para formular los programas de capacitación al personal administrativo en el 2009.



Programa Fortalecimiento Económico Y Financiero

1. Proyecto: Elaboración del Plan Económico y Financiero

Con la finalidad de mejorar las condiciones Financieras y Económicas del Fondo en el mes de Mayo se contrato al Dr. Edilberto Montano, Director Del Programa de Contaduría Publica de la Universidad del Valle, para realizar estudio sobre el Riesgo de Liquidez y Solvencia, Análisis de la Cartera, Y Punto de Equilibrio; igualmente se contrato un asesor externo para la implementación de las nuevas normas de la reforma realizada en la Circular Básica Contable Financiera y la Jurídica.

Capacitación al personal operativo para reporte y consulta en las centrales de riesgo (CIFIN). Contratación con la empresa Geosoft el servicios de auditoria externa a la aplicación de cartera, como resultado se hizo su rediseño y realizar un plan de choque para recuperar cartera morosa permitiendo mejorar los indicadores de cartera atrasada, colocándola al día aproximadamente en un 90%.

Se realizo convenio con el Banco Bogota para la exoneración del cobro del 4 x 1000 sobre los depósitos para cumplir con los servicios de créditos, arrojando un resultado de ahorro de \$19.000.000.oo

CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS, COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y EMPLEADOS	
DESCRIPCIÓN	No DE PARTICIPANTES
Congreso Normas Icontec	1
Congreso Cooperativismo y Medio Ambiente Cartagena	1
Foro de la Circular Básica Contable - Armenia	5
Taller de Comité de Comite Social	5
Taller- Fesovalle Personal Administrativo Economía Solidaria	5
Seminario Sobre Riesgo de Liquidez Equidad	5
Taller De Servicio Al Cliente Con Analfe	4
Taller En Centrales De Riego Con Cifin	12
Foro Análisis Financiero en Organizaciones Solidarias Analfe	3
Taller en Comunicación Acertiva	3
Asesoría y Capacitación de la Aplicación Circular Básica Contable y Financiera	26
Asesoría para Organización Reglamentación Nuevas Normas	26
Asesoría Nuevas Normas de Economía Solidaria	26
Asistencia Grupos de Trabajo Fondos de Empleados y Directivos	28
Seminario Riesgo de Liquidez	25
Charlas en Manejo de Alta Gerencia	10
Participación en Discusiones Reforma 1481	4

ESTRATEGIA 3: MERCADEO Y PUBLICIDAD

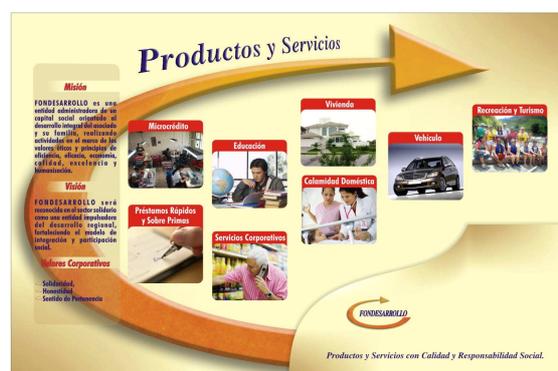
Objetivo: Diseñar un Plan de Mercadeo y Publicidad que le permita a Fondesarrollo desarrollar proyectos de fidelización y de sentido de pertenencia del asociado. La divulgación de su portafolio de servicios, direccionando sus programas y actividades para abarcar un mayor número de entidades, ampliando el número de asociados.

1. Proyecto: Fortalecimiento del Portafolio de Servicios

Para el 2008 se realizó campaña en los diferentes entes gubernamentales y en los municipios a través de visitas personalizadas, cartillas, videos, comunicados, obsequios, actividades lúdicas y culturales para dar a conocer el portafolio de servicios a los potenciales asociados.

2. Proyecto: Ampliación de la Cobertura Institucional en Servicios.

En 18 (43%) de los 42 municipios del Departamento del Valle, Fondesarrollo tiene presencia con asociados en diferentes entes del sector gubernamental y este año se desarrollaron programas para tener mayor presencia y cobertura en el Departamento.

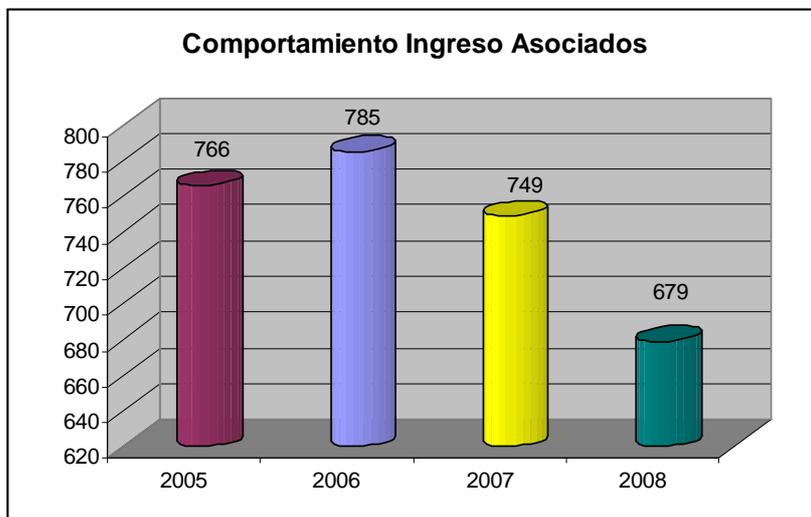
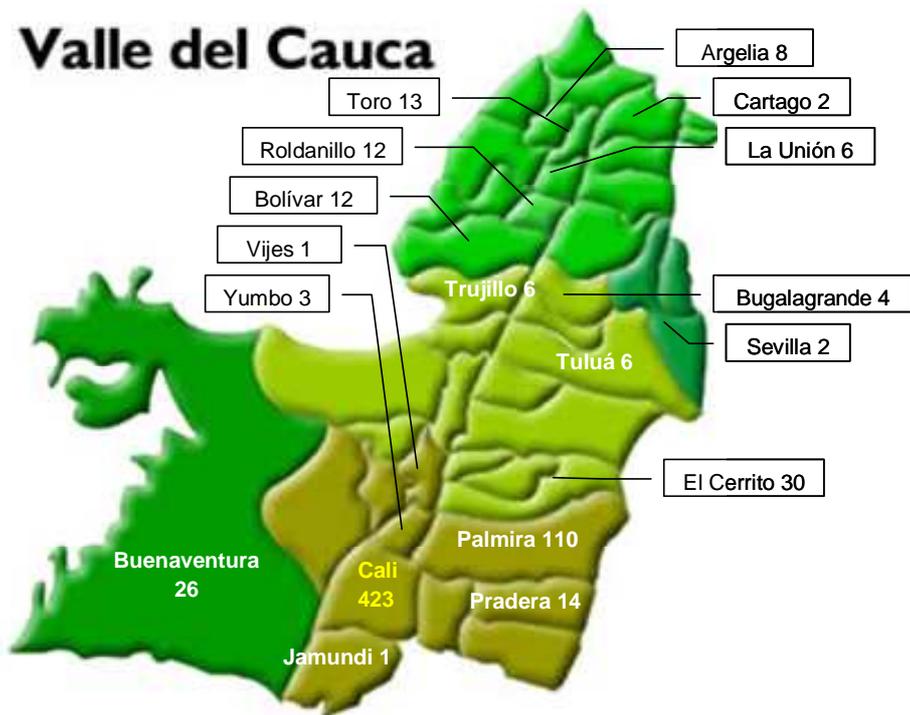


DISTRIBUCIÓN POR CENTRO DE COSTOS

Gobernación Del Valle	151	Personería Pradera	1	Alcaldía Palmira	29
Unidad De Saneamiento Ambiental	10	Beneficencia Del Valle	4	Alcaldía Palmira Jubilados	17
Jubilados Cali	77	Fode	9	Personería Municipal de Palmira	8
Jubilados Palmira	23	Icbf	2	Alcaldía Cali	4
Jubilados Buenaventura	26	Fode Palmira	3	Recreavalle	5
Jubilados Tulúa	5	Alcaldía Bugalagrande	4	Indervalle	3
Jubilados Sevilla	1	Alcaldía Toro	7	Jubilados HUV Departamento	8
Jubilados Roldanillo	1	Alcaldía Trujillo	6	Activos HUV	10
Jubilados Cartago	2	Contraloría Nacional	1	Alcaldía Cerrito	30
Jubilados Vijes	1	Extensión Cali	42	Infivalle	6
Jubilados Jamundi	1	Extensión Palmira	14	Registro Publico	1
Jubilados Yumbo	3	Extensión Tulúa	1	Alcaldía Pradera	8
Empleados Fondesarrollo	8	Extensión Sevilla	1	Alcaldía Roldanillo	4
Inciva	7	Extensión Bolívar	1	Asorut	6
Asamblea Departamental	30	Jubilados HUV	25	Concejo Pradera	2
Contraloría Departamental	2	Policía Nacional	1	Hogar Infantil San Sebastian	7
Imder Pradera	2	Fiscalía	1	Alcaldía Bolívar	11
Hospital Pio XII	5	Fode Municipio	3	Alcaldía Argelia	3
Hospital Picardías	6	Cámara de Representantes	1	Concejo Palmira	8
Jubilados ISS	13	Educación Palmira	8	TOTAL	679

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ASOCIADOS FONDESARROLLO	
MUNICIPIO	No.
Cali	423
Palmira	110
Buenaventura	26
Tulúa	6
Sevilla	2
Roldanillo	12
Cartago	2
Vijes	1
Jamundí	1
Yumbo	3
Cerrito	30
Pradera	14
Argelia	8
Bugalagrande	4
Bolívar	12
La Unión	6
Toro	13
Trujillo	6
TOTAL	679

Valle del Cauca



b. Balance Económico

- Análisis Económico y Financiero 2008 – 2007 – 2006 -2005



Edilberto Montaña Orozco Contador Público Titulado

Correspondiendo a la necesidad de Fondesarrollo de actualizar los indicadores de gestión relacionados con su misión y buscando fortalecer su actividad financiera, se solicitó la asesoría del Doctor Edilberto Montaña, Director del Programa de Contaduría de la Universidad del Valle; quien se encargó de analizar detalladamente el ejercicio contable año 2007, buscando así un direccionamiento estratégico que garantice y asegure para nuestra organización un óptimo desempeño económico.

Ver el archivo PRESENTACIÓN FONDESARROLLO
DICIEMBRE 2008, anexo en el CD



XXXIII Asamblea General Ordinaria y XIX por Delegados 2008

b. Balance Económico

- Certificación Estados Financieros 2008



Señores:

Fondo de Empleados, Jubilados y Pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca e Institutos Descentralizados y Demás Servidores Públicos de los Entes Territoriales que prestan sus Servicios al Departamento del Valle del Cauca
FONDESARROLLO
Asamblea General De Asociados
Ciudad

Nosotras, la Representante Legal y Contadora General, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2008, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con éstos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2008; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros Oficiales y Auxiliares respectivos.
- No tuvimos conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2008, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos con ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos Reales y Contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2009.

Cordialmente,


STELLA GONZALEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Contadora
T.P. 78765-T

b. Balance Económico – Estados Financieros 2008

- Balance General Comparativo 2007 – 2008



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**FONDESARROLLO
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE**

ACTIVO	NOTA	2008		2007		VARIACION	
		VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE							
Disponible	2	44.417.674	1,16%	50.634.214	1,33%	(6.216.539)	-14,00%
Fondo de liquidez	2	87.475.119	2,29%	81.532.751	2,14%	5.942.368	6,79%
Créditos a Corto Plazo con Garantía personal	3	1.438.792.309	37,72%	1.164.831.223	30,54%	273.961.086	19,04%
Cuentas por Cobrar	4	265.378.759	6,96%	267.494.725	7,01%	(2.115.966)	-0,80%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.836.063.861	48,13%	1.564.492.913	38,91%	271.570.948	17,36%
NO CORRIENTE							
Créditos a largo Plazo con Garantía Personal	3	1.940.014.576	50,86%	2.419.575.127	63,43%	(479.560.551)	-24,72%
Provisión Cartera Individual	3	(48.179.957)	-1,26%	(53.455.851)	-1,40%	5.275.894	-10,95%
Provisión General de Cartera	3	(19.526.364)	-0,51%	(20.742.432)	-0,54%	1.216.068	-6,23%
		1.872.308.255	49,08%	2.345.376.844	58,33%	(473.068.589)	-20,17%
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS							
Costo	5	90.922.166	2,38%	92.632.766	2,43%	(1.710.600)	-1,88%
Depreciación Acumulada	5	(67.734.941)	-1,78%	(59.852.555)	-1,57%	(7.882.386)	11,64%
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		23.187.225	0,61%	32.780.211	0,82%	(9.592.986)	-29,26%
OTROS ACTIVOS							
Diferidos		-	0,00%	11.326.053	0,30%	(11.326.053)	-100,00%
Otras Inversiones	6	63.861.746	1,67%	47.585.085	1,25%	16.276.661	25,49%
Valorizaciones	6	19.170.923	0,50%	19.170.923	0,50%	-	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		83.032.669	2,18%	78.082.061	1,94%	4.950.608	6,34%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.978.528.149	51,87%	2.456.239.116	61,09%	(477.710.967)	-19,45%
TOTAL ACTIVOS		3.814.592.010	100%	4.020.732.029	100%	(206.140.019)	-5,13%
CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras de Control	17	11.650.782		11.650.782		-	0,00%
Deudoras Contingentes		11.367.102		6.016.604		5.350.498	88,93%
Acreedoras de Control		461.500.000		-		461.500.000	100,00%
Acreedoras Contingentes		3.378.806.885		3.584.406.350		(205.599.465)	-5,74%



PASIVO	NOTA	2008		2007		VARIACION	
		VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE							
Depositos Ahorro a la Vista/CDATS	7	465.006.459	20,32%	449.047.490	19,62%	15.958.969	3,55%
Depositos Ahorro Permanente	7	151.887.824	6,64%	157.274.614	6,87%	(5.386.790)	-3,43%
Obligaciones Financieras	8	175.822.395	7,68%	516.211.819	22,56%	(340.389.424)	-65,94%
Intereses	9	14.230.800	1,15%	-	0,00%	14.230.800	100,00%
Retefuente/Reteica/GMF	9	1.613.879	0,07%	802.375	0,04%	811.504	101,14%
Acreedores Varios	9	38.558.135	1,68%	17.836.158	0,78%	20.721.977	116,18%
Proveedores	9	3.765.190	0,16%	1.597.113	0,07%	2.168.077	135,75%
Retenciones y Aportes de Seguridad Social	9	3.644.452	0,16%	4.045.367	0,18%	(400.915)	-9,91%
Fondos Sociales	10	370.615.327	16,19%	311.214.154	13,60%	59.401.173	19,09%
Obligaciones Laborales	11	10.776.435	0,47%	9.598.286	0,42%	1.178.149	12,27%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.235.920.896	54,53%	1.467.627.376	64,13%	(231.706.480)	-15,79%
PASIVO NO CORRIENTE							
Ahorro Permanente	7	607.551.292	26,55%	629.098.455	27,49%	(21.547.163)	-3,43%
Obligaciones Financieras	8	445.194.716	19,45%	436.489.873	19,07%	8.704.843	1,99%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.052.746.008	46,00%	1.065.588.328	46,56%	(12.842.320)	-1,21%
TOTAL PASIVO		2.288.666.904	60,00%	2.533.215.704	63,00%	(244.548.800)	-9,65%
PATRIMONIO							
Capital Social	12	865.535.874	56,72%	893.957.266	58,58%	(28.421.392)	-3,18%
Reservas protección de Aportes	13	456.902.348	29,94%	431.718.132	28,29%	25.184.216	5,83%
Fondos Destinacion Especifica	14	30.615.095	2,01%	16.748.927	1,10%	13.866.168	82,79%
Valorizaciones		19.170.923	1,26%	19.170.923	1,26%	-	0,00%
Excedentes del Ejercicio		153.700.867	10,07%	125.921.078	8,25%	27.779.789	22,06%
TOTAL PATRIMONIO		1.525.925.106	40,00%	1.487.516.325	37,00%	38.408.781	2,58%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.814.592.010	100%	4.020.732.029	100%	(206.140.019)	-5,13%
CUENTAS DE ORDEN CONTRA							
Deudoras de Control	17	11.650.782		11.650.782		-	0,00%
Deudoras Contingentes		11.367.102		6.016.604		5.350.498	88,93%
Acreedoras de Control		461.500.000		-		461.500.000	100,00%
Acreedoras Contingentes		3.378.806.885		3.584.406.350		(205.599.465)	-5,74%


STELLA GONZALEZ OSORIO
 Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ GUTIERREZ
 Contadora
 T.P. 78765-T


HERNAN DARIO ZUNIGA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 4070-T



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

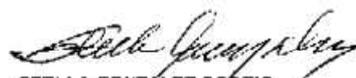
FONDESARROLLO

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A DICIEMBRE

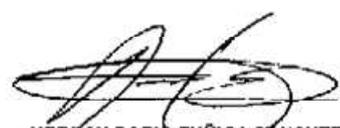
INGRESOS	NOTA	2008		2007		VARIACION	
		VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	15						
Recuperaciones		64.891.970	8,03%	4.388.494	0,64%	60.503.476	1378,68%
Servicio de Crédito		732.373.004	90,60%	670.698.062	98,56%	61.674.942	9,20%
Rendimientos Financieros		6.252.845	0,77%	1.772.625	0,26%	4.480.220	252,74%
Otros		4.837.670	0,60%	3.623.896	0,53%	1.213.774	33,49%
TOTAL INGRESOS		808.355.490	100,00%	680.483.077	100,00%	127.872.413	18,79%
GASTOS							
GASTOS OPERACIONALES	16						
Gastos de Personal		246.622.761	37,67%	219.757.109	33,57%	26.865.652	12,23%
Honorarios		24.126.233	3,69%	14.766.409	2,26%	9.359.824	63,39%
Impuestos		4.211.000	0,64%	2.430.000	0,37%	1.781.000	73,29%
Arrendamiento		1.196.000	0,18%	1.140.000	0,17%	56.000	4,91%
Mantenimiento y Reparaciones		4.344.870	0,66%	3.230.381	0,49%	1.114.489	34,50%
Aseo y Elementos		1.420.275	0,22%	1.784.894	0,27%	(364.619)	-20,43%
Cafeteria		2.144.735	0,33%	2.877.895	0,44%	(733.160)	-25,48%
Servicios Publicos		8.438.622	1,29%	10.662.903	1,63%	(2.224.281)	-20,86%
Portes y Cables		2.237.068	0,34%	2.126.050	0,32%	111.018	5,22%
Transporte		5.461.835	0,83%	6.388.600	0,98%	(926.765)	-14,51%
Papeleria y Utiles		11.554.430	1,76%	14.317.257	2,19%	(2.762.827)	-19,30%
Fotocopias		2.416.600	0,37%	2.576.750	0,39%	(160.150)	-6,22%
Contribuciones y Afiliaciones		4.023.600	0,61%	3.739.972	0,57%	283.628	7,58%
Gastos de Asamblea		14.586.861	2,23%	12.000.000	1,83%	2.586.861	21,56%
Gastos de Directivos		6.415.376	0,98%	4.211.169	0,64%	2.204.207	52,34%
Gastos de Comites		0	0,00%	46.600	0,01%	(46.600)	-100,00%
Gastos Legales		667.953	0,10%	779.736	0,12%	(111.783)	-14,34%
Gastos de Representacion		0	0,00%	392.090	0,06%	(392.090)	-100,00%
Servicios Temporales		13.230.232	2,02%	11.288.343	1,72%	1.941.889	17,20%
sistematizaciones		454.010	0,07%	568.760	0,09%	(114.750)	-20,18%
Suscripciones y Revistas		1.113.000	0,17%	1.085.000	0,17%	28.000	2,58%
Asistencia Tecnica		1.640.083	0,25%	732.834	0,11%	907.249	123,80%
Gastos Varios		179.153	0,03%	362.721	0,06%	(183.567)	-50,61%
Provisiones		75.641.909	11,55%	21.451.308	3,28%	54.190.601	252,62%
Depreciaciones		12.298.169	1,88%	12.694.273	1,94%	(396.104)	-3,12%
TOTAL GASTOS GENERALES		444.424.775	67,89%	351.411.054	53,68%	93.013.722	26,47%



SERVICIOS DE CREDITOS		16					
Gastos Bancarios	223.400	0,03%	698.864	0,11%	(475.464)	-68,03%	
Intereses Bancarios	146.984.399	22,45%	130.691.752	19,96%	16.292.647	12,47%	
Intereses Cuentas de Ahorro	42.301.474	6,46%	45.635.315	6,97%	(3.333.841)	-7,31%	
Comisiones	5.015.552	0,77%	3.779.433	0,58%	1.236.119	32,71%	
Impuesto 4x1000	1.989.387	0,30%	21.337.581	3,26%	(19.348.194)	-90,68%	
Retencion de Timbre/Fondo Nal.Garantias	13.715.635	2,10%	1.008.000	0,15%	12.707.635	1260,68%	
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	210.229.847	32,11%	203.150.945	31,03%	7.078.902	3,48%	
TOTAL EGRESOS	654.654.622	80,99%	554.561.999	81,50%	100.092.624	18,05%	
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	153.700.867	19,01%	125.921.078	18,50%	27.779.789	22,06%	


STELLA GONZALEZ OBORIO
 Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ GUTIERREZ
 Contadora
 T.P. 78765-T


HERNAN DARIO ZUÑIGA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 4070-T



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FONDESARROLLO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2008**

DESCRIPCION	2007	AUMENTO	DISMINUCION	2008
CAPITAL SOCIAL	893.957.266	399.585.145	428.006.537	865.535.874
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	431.718.132	25.184.216	-	456.902.348
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	16.748.927	13.866.168	-	30.615.095
VALORIZACIONES	19.170.923	-	-	19.170.923
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	125.921.078	153.700.867	125.921.078	153.700.867
TOTAL	1.487.516.325	592.336.396	553.927.615	1.525.925.106


STELLA GONZALEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ GUTIERREZ
Contadora
T.P. 78765-T


HERNAN DARIO ZUNIGA SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 4070-T



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**FONDESARROLLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
A DICIEMBRE 31 DE 2008**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 153.700.867

MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO IMPLICAN EFECTIVO

AUMENTO DEPRECIACION ACUMULADA	7.882.386
DISMINUCION DE DIFERIDOS	11.326.053
DISMINUCION PROVISION GENERAL DE CARTERA	(1.216.068)
DISMINUCION PROVISIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA	(5.275.894)

MAS (MENOS) CAMBIOS EN CUENTAS DE BALANCE LAS CUALES CONSTITUYEN ORIGEN Y APLICACIÓN DE EFECTIVO EN EL AÑO:

AUMENTO ACREEDORES VARIOS	20.721.977
AUMENTO INTERESES	14.230.800
AUMENTO CRÉDITOS A CORTO PLAZO	(273.961.086)
AUMENTO DEPOSITOS CORTO PLAZO	15.958.969
AUMENTO FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	13.866.168
AUMENTO FONDOS SOCIALES	59.401.173
AUMENTO OBLIGACIONES LABORALES	1.178.149
AUMENTO PROVEEDORES	2.168.077
AUMENTO RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES	25.184.216
AUMENTO RETEFUENTE/RETEICA/GMF	811.504
DISMINUCION AHORROS PERMANENTES	(21.547.163)
DISMINUCION AHORROS PERMANENTES CORTO PLAZO	(5.386.790)
DISMINUCION CAPITAL SOCIAL	(28.421.392)
DISMINUCION CRÉDITOS A LARGO PLAZO	479.560.551
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR	2.115.966
DISMINUCION RETENCION Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	(400.915)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	471.897.548

ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO FONDO DE LIQUIDEZ	(5.942.368)
AUMENTO OTRAS INVERSIONES	(16.276.661)
DISMINUCION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.710.600
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(20.508.429)

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

AUMENTO OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	8.704.843
DISMINUCION OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	(340.389.424)
DISTRIBUCION EXCEDENTES DEL AÑO 2007	(125.921.078)
TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(457.605.659)

AUMENTO EFECTIVO DURANTE EL AÑO	(6.216.540)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	50.634.214

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	44.417.674
--	-------------------

FONDESARROLLO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2008

	Año terminado en Diciembre 31 de:	
	2008	2007
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Excedente (o Deficit) del Ejercicio	27.779.789	(16.607.232)
MAS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento Reserva Proteccion Aportes Sociales	25.184.216	28.505.663
Disminucion Diferidos	11.326.053	(11.326.053)
Disminucion Provision General de Cartera	(1.216.068)	2.215.627
Disminucion Provision Individual de Cartera	(5.275.894)	7.422.302
TOTAL RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	30.018.307	26.817.539
RECURSOS NO GENERADOS POR OPERACIÓN:		
Aumento Depreciacion Acumulada	7.882.386	12.694.273
Aumento Fondos de Destinacion Especifica	13.866.168	-
Aumento Obligaciones Financieras de Largo Plazo	8.704.843	(64.065.658)
Disminucion Ahorros Permanentes	(21.547.163)	40.166.575
Disminucion Capital Social	(28.421.392)	70.472.936
TOTAL RECURSOS NO GENERADOS POR OPERACIÓN	(19.515.158)	59.268.126
TOTAL RECURSOS PROVISTOS	38.282.938	69.478.433
RECURSOS FINANCIEROS FUERON APLICADOS PARA:		
Aumento Otras Inversiones	(16.276.661)	(1.979.773)
Disminucion Cartera de Credito a Largo Plazo	479.560.551	(321.417.802)
Disminucion Propiedad Planta y Equipo	1.710.600	(1.071.840)
RECURSOS APLICADOS	464.994.490	(324.469.415)
(AUMENTO) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	503.277.428	(254.990.982)
CAPITAL DE TRABAJO AL PRINCIPIO DEL AÑO	96.865.538	351.856.520
CAPITAL DE TRABAJO FINAL DEL AÑO	600.142.966	96.865.538


STELLA GONZALEZ OBORIO
 Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ GUTIERREZ
 Contadora
 T.P. 78765-T


HERNAN DARIO ZUNIGA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 4070-T

b. Balance Económico

• Notas a los Estados Financieros



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

1. OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo de Empleados, Jubilados y Pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca e Institutos Descentralizados y demás servidores públicos de los Entes Territoriales que prestan sus servicios al departamento del Valle del Cauca "**FONDESARROLLO**", fue constituido en el año de 1977 mediante personería jurídica No. 0082, es una Entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común y patrimonio propio, regulada por normas que rigen esta materia y los Estatutos Sociales.

Inscrita en el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP hoy DANSOCIAL, vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

El objeto social de FONDESARROLLO es el desarrollo integral de los Asociados, estrechando los vínculos de solidaridad, cooperación y compañerismo, mediante el fomento del ahorro, la colocación de créditos y la prestación de servicios complementarios.

2. DISPONIBLE

Representado por las cuentas que registran los recursos de liquidez que puede utilizar el Fondo, como política el recaudo por caja de algunos pagos de los asociados por Aportes, Ahorros o Abonos a créditos y los cheques de pago de los descuentos por nomina de los asociados girados por las Empresas.

Con el fin de atender las necesidades de los Asociados con la mayor brevedad posible se maneja un fondo para rápidos, los saldos a diciembre 31 de 2008 – 2007 son los siguientes:

El Patrimonio está constituido por los aportes realizados por los asociados y por las revalorizaciones a éstos que a través del tiempo ha aprobado la Asamblea.

Las principales políticas contables utilizadas por Fondesarrollo son las siguientes:

- 1.1 Registrar el costo de los Aportes Sociales que mantiene Fondesarrollo en Organismos Cooperativos y Otros Entes, las cuales se ajustan al final del período al valor de realización.
- 1.2 La cartera se encuentra debidamente clasificada y calificada, se ejerce estricto control sobre la cartera morosa, estableciéndose la correspondiente provisión de acuerdo con normas vigentes.
- 1.3 Se reconocen dentro del ejercicio todos los Ingresos y Gastos que afecten el respectivo período contable.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Caja General	24.053.611	23.542.887	510.724
Caja Menor	1.123.000	1.067.400	55.600
Banco de Bogotá CTA.CTE 119-09642-8	6.879.675	13.197.754	(6.318.079)
Banco de Bogotá CTA CTE 180-34568-8	7.861.388	9.826.173	(1.964.785)
Banco Ganadero	0,28	0,28	0
Fondos de Cambio	4.500.000	3.000.000	1.500.000
TOTAL	44.417.674	50.634.214	(6.216.540)

2.1 FONDO DE LIQUIDEZ

De conformidad con el Decreto No. 790 del 30 de MARZO, FONDESARROLLO creo El Fondo de Liquidez, aunque esta clasificado dentro de la cuenta de Disponible se debe mantener constante y permanente, tomando como base el total de los depósitos captados y registrados en el grupo 21 (depósitos). Su utilización solo es para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Banco Bogota Cuenta de Ahorro	11.870.618	11.343.784	526.834
Banco Bogota CDTs 90 Días - 9.27% Vence Marzo 12/09	10.572.312	10.188.967	383.345
Banco Bogota CDTs 180 Días - 9.47% Vence Marzo 12/0	21.695.386	20.000.000	1.695.386
Banco Bogota CDTs 360 Días - 9.9% Vence Septiembre 9/09	43.336.803	40.000.000	3.336.803
TOTAL	87.475.119	81.532.751	5.942.368
DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Banco Bogota Cuenta de Ahorro	11.870.618	11.343.784	526.834

CARTERA DE ASOCIADOS

La cartera de asociados corresponde a créditos otorgados conforme al Reglamento Vigente aprobado por Junta Directiva. La Totalidad de la Cartera es considerada de Consumo, Los créditos se otorgan evaluando la capacidad de pago del deudor. La cartera se recauda mediante sistema de descuento de nomina y por caja.

AL 31 de DICIEMBRE DE 2008 los saldos de la cartera son los siguientes:

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Categoría A	3.254.792.388	3.455.800.781	(201.008.393)
Categoría B	48.671.170	50.773.988	(2.102.818)
Categoría C	30.423.662	0	30.423.662
Categoría D	10.933.491	25.109.601	(14.176.110)
Categoría E	33.986.175	52.721.980	(18.735.805)
TOTAL CARTERA DE CONSUMO	3.378.806.886	3.584.406.350	(205.599.465)



De acuerdo a la Circular Externa 04 de septiembre 2008 se esta efectuando la provisión individual mes a mes. La provisión general se ajusta

mensualmente de acuerdo a la cartera por descuento de nomina 0.5% y la cartera que se recauda por caja 1%

CRÉDITOS DE CONSUMO-OTRAS GARANTÍAS

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Corto Plazo	1.438.792.309	1.164.831.223	273.961.086
Largo Plazo	1.940.014.576	2.419.575.127	(479.560.551)
TOTAL CARTERA	3.378.806.885	3.584.406.350	(205.599.465)

PROVISIÓN

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Individual	48.179.957	53.455.851	(5.275.894)
General	19.526.364	20.742.432	(1.216.068)
TOTAL	67.706.321	74.198.283	(6.491.962)

Para el calculo de la provisión se tiene en cuenta la ley de arrastre, es decir, cuando un asociado tiene un crédito atrasado inmediatamente los demás créditos así estén al día se trasladan a la categoría de mayor mora, y sobre esta base se calcula la provisión.

4. CUENTAS POR COBRAR

Los Saldos de las Cuentas por Cobrar al 31 de DICIEMBRE DE 2008 y 2007, son los siguientes:

4.1 CONVENIOS POR COBRAR

Porcentaje que se cobra mensualmente a los asociados como seguro de cartera,

4.2 ANTICIPOS

En Anticipos se llevan los pagos a las abogadas para que inicien los procesos de cobro pre-jurídico y jurídico (Nelly Ramírez – Fabiola torres), y los anticipos de contratos.

DETALLE	Dic -08	Dic-07	VARIACION
Fondo Social	13.809.214	17.238.188	(3.428.974)

DETALLE	Dic-08	Dic -07	VARIACION
Comcel	0	9.147.147	(9.147.147)
Nelly Ramírez	9.136.973	8.763.757	373.216
Fabiola Torres	7.515.857	7.059.169	456.688
Álvaro Antonio Castillo	0	100.000.	(100.000)
Caribbean Blue	0	3.080.000	(3.080.000)
TOTAL OTROS ANTICIPOS	16.652.830	28.150.073	(11.497.243)



4.3 CRÉDITOS A EMPLEADOS

Este valor corresponde a un préstamo a empleado no asociado realizado por 3 meses para ser descontado por nomina.

DETALLE	Dic-08	Dic -07	variación
María Leny Sánchez	505.000	0	505.000

4.4 DEUDORES PATRONALES

Los deudores Patronales son las Empresas del Estado en donde laboran nuestros asociados, algunas empresas cancelan los correspondientes descuentos por nomina los primeros 5 días del mes siguiente, por lo cual quedan como una cuenta por cobrar en deudores patronales

DETALLE	Dic-08	Dic -07	variación
Gobernación del Valle	96.578.025	95.068.505	1.509.520
Municipio de Palmira	25.208.372	3.864.225	21.344.147
Alcaldía Bolívar	35.885.828	35.567.375	318.453
Inciva	9.729.283	0	9.729.283
Alcaldía de Cerrito	9.828.662	10.075.515	(246.853)
H.U.V	8.613.617	11.033.493	(2.419.876)
Cuantías Menores (20 Entidades)	25.235.853	47.385.273	(22.149.420)
TOTAL DEUDORES PATRONALES	211.079.640	202.994.386	8.085.254

4.5 INTERESES

Corresponde a los intereses que se generaron en los créditos que fueron calificados en categoría de riesgo A y B, dando cumplimiento a la circular Básica contable y Financiera el cual deben contabilizarse como pendientes por cobrar.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Interés cartera	22.999.275	19.112.078	3.887.197

4.6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a un pago realizado a **COLPATRIA EPS** amparando el riesgo de salud de una empleada de FONDESARROLLO mientras se trasladaba a **CAFESALUD EPS**.

DETALLE	Dic-08	Dic -07	Variación
COLPATRIA	332.800	0	332.800

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A DICIEMBRE 31 DE 2008 y 2007 el detalle de Propiedad Planta y Equipo es el siguiente:

DETALLE	Dic -08	Dic-07	VARIACIÓN
Muebles	20.264.318	19.510.318	754.000
Equipo de Oficina	8.175.949	8.175.949	0
Equipo de Computo y Comunicación	54.566.899	57.031.499	(2.464.600)
Mausoleos	7.915.000	7.915.000	0
SUB-TOTAL	90.922.166	92.632.766	(1.710.600)



DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La Depreciación se calcula aplicando el Método de Línea Recta, utilizando tasas anuales del 20% Equipos de Computo, 10% para Muebles, Equipos, Telecomunicación y el 5 % para Mausoleos.

6. OTROS ACTIVOS

6.1 OTRAS INVERSIONES

Se registran los aportes Sociales que mantiene FONDESARROLLO En Organismos Cooperativos y/o Entidades sin Animo de Lucro con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios.

Capitalizadora Colpatría esta representada por una (01) Cédula de Capitalización que se tomó a 6 meses, con pagos mensuales de \$ 5.000.000; el cual FONDESARROLLO participa en sorteos mensuales, finaliza en el mes de Marzo de 2009 fue creada con la finalidad de cubrir unos intereses de una obligación Financiera que se vence con el Banco de Bogota también en marzo de 2009.

6.2 VALORIZACIONES

La valorización de los Mausoleos se originó debido al retiro de los Ajustes por Inflación, el valor en libros quedó por debajo del valor en el Avalúo Comercial.

7. EXIGIBILIDADES Y DEPÓSITOS

Este rubro está compuesto por los ahorros a la Vista, CDATs y Ahorro Permanente de los Asociados.

Para efectos de la presentación en el Balance General y demás Estados Financieros, dado que los Ahorros Permanentes solo se devuelven en el momento que los asociados se retiren del fondo, se consideran en su mayoría como pasivo de largo plazo, se toma un 20% del total de ahorros permanentes como pasivo corriente y el restante 80% como pasivo a largo plazo.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Muebles y Equipo	20.206.031	17.173.338	3.032.693
Equipos de Computo y Comunicación	40.834.147	36.380.202	4.453.945
Mausoleos	6.694.763	6.299.015	395.748
SUB-TOTAL	67.734.941	59.852.555	7.882.386

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Coopdesarrollo	11.664.858	11.664.858	0
Seguros La Equidad	4.968.514	3.919.889	1.048.625
Analfe	886.715	24.687.946	(23.801.231)
Fesovalle	720.860	560.060	160.800
Capitalizadora Bolívar	0	6.000.000	(6.000.000)
Capitalizadora Colpatría	20.000.000	0	20.000.000
Bonos Para La Paz	752.332	752.332	0
Financifondos	24.868.467	0	24.868.467
TOTAL OTRAS INVERSIONES	63.861.746	47.585.085	16.276.661

DETALLE	Dic -08	Dic-07	VARIACIÓN
Inversión Mausoleos	19.170.923	19.170.923	0
Total Valorizaciones	19.170.923	19.170.923	0

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Depósitos de Ahorro a la Vista	338.046.048	449.047.490	(111.001.442)
Certificados de Deposito A.T.	126.960.411	0	126.960.411
Depósitos Ahorro Permanente	759.439.115	786.373.068	(26.933.953)
TOTAL DEPÓSITOS	1.224.445.574	1.235.420.558	(10.974.984)

AHORRO PERMANENTE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
20% CORTO PLAZO	151.887.824	147.232.970	4.654.854
80% LARGO PLAZO	607.551.291	588.931.880	18.619.411

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que figuran en el Balance al 31 de DICIEMBRE DE 2008 Y 2007, corresponden a financiaciones que se han conseguido con el fin de otorgar créditos a los Asociados.

- ❖ Las obligaciones con el Banco de Bogota, están clasificadas en el Balance como Corto Plazo porque se vencen entre 4 a 6 meses y Largo Plazo a 24 meses. Estos créditos corresponden a un cupo rotativo de \$1.000.000.000, con un interés de DTF más 7 puntos.

9. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar, al 31 de DICIEMBRE DE 2008 y 2007, se encuentran desglosadas así:

La cuenta de intereses corresponde a los causados pendientes de pago por un préstamo adquirido con el Banco de Bogota por Tesorería que se vence en marzo de 2009.

La cuenta Pendientes por reintegrar corresponde al valor por devolver a los asociados o por abonar a obligaciones, cuando después de haberse entregado el reporte de descuentos por nomina, la persona hace un nuevo crédito recogiendo el anterior o viene a pagar por caja.

10. FONDOS SOCIALES

Son recursos provenientes de los excedentes del ejercicio de acuerdo con la decisión de la asamblea, y del porcentaje que se cobra en el otorgamiento del créditos como seguro de Cartera con el objetivo de prestar beneficios específicos como de salud, educación previsión y solidaridad en Beneficio de los asociados y su grupo familiar de conformidad con la reglamentación vigente

CORTO PLAZO

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Banco de Bogota	175.822.395	455.605.757	(279.783.362)
Bancoldex	0	60.606.062	(60.606.062)
TOTAL CREDITOS CORTO PLAZO	175.822.395	516.211.819	(340.389.424)

LARGO PLAZO

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
BANCO DE BOGOTA	36.103.805	181.944.418	(145.840.613)
BANCOLDEX	409.090.911	254.545.455	154.545.456
TOTAL CREDITOS LARGO PLAZO	445.194.716	436.489.873	8.704.843

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Intereses	14.230.800	0	14.230.800
Proveedores:	3.765.190	1.597.113	2.168.077
Impuestos (Retefuente/Reteica/Gmf)	1.613.879	802.375	811.504
Retenciones y Aportes de Seguridad	3.644.452	4.045.367	(400.915)
Pendientes por Reintegrar	31.918.213	16.558.059	15.360.154
Acreedores Varios	6.639.922	1.278.099	5.361.823
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	61.812.456	24.281.013	37.531.443

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Fondo de Bienestar Social	2.967.947	1.998.697	969.250
Fondo Social de Desarrollo Integral	23.378.056	2.079.565	21.298.491
Fondo Social de Cartera	339.355.377	305.647.018	33.708.359
Fondo Proyecto Microcredito	4.913.948	1.488.874	3.425.074
TOTAL FONDO SOCIALES	370.615.328	311.214.154	59.401.174

11. OTROS PASIVOS

Obligaciones Laborales

Las Cesantías, Intereses a las Cesantías, Vacaciones a que tienen derecho los trabajadores del Fondo, se calculan conforme a las normas laborales vigentes.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Cesantías	6.711.750	8.545.082	(1.833.332)
Intereses Sobre Cesantías	807.560	1.053.204	(245.644)
Vacaciones	3.257.125	0	3.257.125
TOTAL	10.776.435	9.598.286	1.178.149

12. CAPITAL SOCIAL

El Fondo, por medio de sus estatutos ha establecido para todo asociado una cuota mínima mensual obligatoria no inferior al 4% del salario promedio del asociado. De esta cuota se destina un 50% para aportes sociales y el restante 50% para ahorro permanente. La revalorización de Aportes corresponde al valor que se ha capitalizado en cabeza de cada asociado.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Aportes Sociales	769.623.456	800.823.590	(31.200.134)
Revalorización Aportes	95.912.418	93.133.676	2.778.742
TOTAL	865.535.874	893.957.266	(28.421.392)

13. RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES

Esta Reserva se incrementa cada año y se constituye con el 20% de los excedentes del ejercicio, de acuerdo con el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Reserva Protección de Aportes	456.902.348	431.718.132	25.184.216
TOTAL	456.902.348	431.718.132	25.184.216

14. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

Representan el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de los excedentes creados por el máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios y como su nombre lo indica creados con finalidades específicas.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Fondo Amortización Aportes	13.866.168	0	13.866.168
Fondo Mantenimiento Poder Adquisitivo	16.748.927	16.748.927	0
TOTAL	30.615.095	16.748.927	13.866.168

15. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Recuperación Provisión Cartera	64.891.970	4.388.494	60.503.476
Servicios	732.373.004	670.698.062	61.674.942
Rendimientos Financieros	6.252.845	1.772.625	4.480.220
Otros	4.837.670	3.623.896	1.213.774
TOTAL INGRESOS	808.355.490	680.483.077	127.872.412

Los ingresos por servicios corresponden a intereses generados por la cartera de créditos de consumo realizados a los asociados.

Durante el año 2.008 la tasa de interés promedio sobre la cartera de crédito fue del 1.77%, se estimularon los créditos por encima de sus ahorros a unos plazo de 36. Se realizó una gestión de cobro a los asociados que nos estaban generando provisión de cartera logrando que nos recogieran esa cartera morosa.

16. GASTOS OPERACIONALES Y SERVICIO DE CREDITO

El saldo de los gastos operacionales y servicio de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

En la cuenta de servicios de crédito se contabilizan los intereses otorgados a los asociados sobre sus cuentas de ahorros y CDATs, con el propósito de incentivar el ahorro, y se registran los costos incurridos por FONDESARROLLO como apalancamiento para el otorgamiento de créditos a sus asociados

17. CUENTAS DE ORDEN

La cuenta Deudoras de Control corresponde a Software totalmente amortizado.

La cuenta Deudoras Contingentes corresponden a la cartera que según la Circular Básica Contable, cuando la cartera se califica en C, o en otra categoría de mayor riesgo dejaran de causarse intereses e ingresos por otros conceptos, por lo tanto no afectaran el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras el registro correspondiente se realizara en cuentas de orden.

La cuenta Acreedores contingentes corresponde a la cartera con garantía Personal.



DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACIÓN
Gastos de Administración	444.424.775	351.411.054	93.013.721
Servicio de Crédito	210.229.847	203.150.945	7.078.902
TOTAL	654.654.622	554.561.999	100.092.623

La cuenta Acreedoras de Control corresponde al Aporte Social no reducible o Irreducible que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización.

DETALLE	Dic -08	Dic -07	VARIACION
Deudora de Control	11.650.782	11.650.782	0
Deudoras Contingentes	11.367.102	6.016.604	5.350.498
Acreedoras Contingentes	3.378.806.88 5	3.584.406.35 0	205.599.465
Acreedoras de Control	461.500.000	0	461.500.000

b. Balance Económico

• Indicadores Financieros



La superintendencia de la Economía solidaria definió los Indicadores Financieros como apoyo a su función de supervisión y con el ánimo de contribuir a la mejora de la gestión de las organizaciones vigiladas por la Supersolidaria, y con el fin de que midan los diferentes riesgos que se pueden presentar. A continuación relacionamos los siguientes indicadores a diciembre 31 de 2008.



INDICADORES FONDESARROLLO		
No.	Indicador	
Riesgo de Liquidez		
1	Fondo de liquidez	7.14%
2	Endeudamiento sin ahorro permanente	30.37%
Riesgo de Crediticio		
3	Cartera vencida	3.67%
4	Cobertura Provision Individual	38.85%
5	Cobertura Provision General	0.58%
6	C X C por Vta. de B. y S. Vencida	0.00%
7	Cobertura provisión individual C X C Vta. de B. y S.	0.00%
Riesgo de Financiero		
9	Detrimento patrimonial	158.54%
10	Rentabilidad de patrimonio	11.16%
11	Rentabilidad de capital social	17.66%
12	Rentabilidad de activos	3.97%
13	Rentabilidad de cartera	21.25%
14	Rentabilidad de ahorros	17.88%
15	Activo productivo	86.60%
Riesgo de Operacional		
16	Eficiencia operacional	30.51%
17	Margen operacional	19.01%
18	Margen operación de crédito	71.54%
19	Margen de multiactividad	0.00%
Riesgo de Estructura		
24	Cartera / Activos	86.80%
25	Depósitos / Activo total	32.10%
26	Crédito externo / Activo total	16.28%
27	Aporte social / Activo total	22.69%
28	Capital institucional / Activo total	11.98%

La XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados y XX por Delegados, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos,

RESUELVE

Distribuir los excedentes del ejercicio 2008 de la forma siguiente:

EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$153.700.867, 12	
DISTRIBUCIÓN			
CUENTA	%	VALOR	
1. Reserva Protección de Aportes	20.00%	30.740.173	
2. Revalorización de Aportes Sociales	25.0%	38.425.217	
3. Fondo para readquisición de Aportes sociales	11.00%	16.907.095	
4. Fondo retorno al asociado	6.5%	9.990.556	
5. Otros Fondos (Bienestar Social)	37.5%	57.637.825	
Total	100%		\$153.700.867, 12

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Para la distribución de Excedentes se debe cumplir con lo dispuesto en el **artículo 19 de Decreto No. 1481 de 1989** y en el **numeral 2, parágrafo I del artículo 6 de la Ley 454 de 1998**.

1. Reserva de Protección de Aportes Sociales

El veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una Reserva de Protección de Aportes Sociales La Junta Directiva presenta el proyecto de Distribución de Excedentes dando cumplimiento al Decreto 1481 de 1989 (30.740.173),

2. Revalorización de Aportes Sociales

Es el valor a reconocer como Capitalización de los Aportes Sociales para efectos de mantener su poder adquisitivo constante (Artículo 47 de la ley 79 de 1988), Por lo anterior el **21 de Diciembre de 1990 Decreto 3081 artículo Tercero**, establece el limite en que pueden reajustasen los aportes Sociales. "El incremento de los Aportes Sociales individuales podrá aplicarse a partir del año 1991, en consecuencia el valor a reconocer como capitalización de los aportes sociales no podrá ser superior al Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE del año inmediatamente anterior".

Solicitamos a la Asamblea aprobar la suma de \$38.425.217 para la Revalorización de Aportes Sociales equivalente a un 25.0%, el cual esta dentro del limite del IPC a diciembre 31 de 2008 que fue del 7.67%

3. Fondo de readquisición de Aportes

Permite readquirir los aportes de los asociados que se retiran del fondo, es el mecanismo para que el fondo pueda crear su propio capital Institucional, alcanzando un grado de desarrollo económico que permita efectuar los reintegros de los aportes sin descapitalizarse 11.0%.

4. Retorno al Asociado

Es un valor determinado para retornarle a los asociados en relación con el uso de los servicios. Para ello se acreditara a los asociados en proporción a las actividades que cada uno de ellos haya realizado con Fondesarrollo, por lo tanto solicitamos a la Asamblea autorización un porcentaje del 6.5%

5. Otros Fondos (Bienestar Social)

Un 37.5% para Otros Fondos (Bienestar Social) para desarrollar actividades de previsión y Solidaridad de acuerdo a los estatutos y Reglamentos.



Cali, 14 de marzo de 2009

Señores

Asamblea General Ordinaria

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "FONDESARROLLO"

Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS "FONDESARROLLO", les presento a continuación mi informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2008, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de FONDESARROLLO y la Ley.

INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, en el Decreto Ley 1481 de 1989, Ley 454 de 1998, Circular Externa No. 007 (Circular Básica Jurídica de 2008), Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008), el Estatuto de FONDESARROLLO y demás normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (S.E.S).

Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia según lo dispuesto en la Ley 43 de 1990. Ésta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen la situación financiera y el resultado de las operaciones de FONDESARROLLO.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2008 y de control interno.

Durante el periodo 2008 se entregaron entre otros los siguientes informes:

- Informe Preliminar, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Informe de Cartera, Ahorros y Aportes.
- Informe Financiero
- Informe de disponible e Inversiones
- Informe de Estados Financieros al cierre de dic 31 de 2008
- Memorando de control sobre la planeación del cierre.
- Nisaf 45 sobre la planeación de vencimientos tributarios, legales del año 2009, Reforma tributaria, legal y laboral.
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en FONDESARROLLO, durante el año 2008 se emitieron mensualmente los NISAF (Notas Importantes Serfiscal a Fondo), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información actualizada con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES

- ❖ La Contabilidad se llevó conforme a las normas legales cumpliendo con lo contenido en la Resolución 1515 de 2001 sobre el Plan Único de Cuentas para el sector solidario, complementado en la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008), adicionado y corregido por las Resoluciones 1230 de 2003, 890 de 2004, 077 de 2006 y demás Circulares y Cartas Circulares de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
- ❖ FONDESARROLLO cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual Ley 603 de 2000, como se menciona en el informe de Gestión.
- ❖ FONDESARROLLO, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 de Decreto 1406 de 1999 y los plazos modificados por el Decreto 1670 de 2008
- ❖ FONDESARROLLO, cumplió con lo establecido en el capítulo I de la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008) en cuanto a la clasificación, valoración

y contabilización de las inversiones.

- ❖ Con respecto a las garantías la Administración de FONDESARROLLO, continuó en el periodo 2008 las acciones conducentes a regularizar los préstamos con su respectivo respaldo.
- ❖ FONDESARROLLO, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de crédito, la constitución de las provisiones tanto general como individual; así mismo se constituyó el Fondo de Liquidez conforme a la citada Circular.
- ❖ FONDESARROLLO, cumplió con lo dispuesto en el capítulo III de la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008) con respecto a la clasificación y calificación de las cuentas por cobrar y la constitución de las provisiones de las mismas. Las cuentas por cobrar representan el 6,96 % del total de activos de la organización solidaria al cierre de 2008, y el detalle de las mismas se encuentra en nota 4 de los Estados Financieros de 2008.

- ❖ FONDESARROLLO, cumplió con la aplicación de excedentes del año 2007, de conformidad con lo establecido en los capítulos IX y X de la Circular Externa No. 004 (Circular Básica Contable y Financiera de 2008) con base en la decisión tomada por la Asamblea General 033 celebrada en marzo 08 de 2008.
- ❖ El Informe de Gestión correspondiente al año 2008, ha sido preparado por la administración de FONDESARROLLO con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2008, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica, social y administrativa y la evolución previsible del Fondo de Empleados.
- ❖ Los Estados Financieros básicos fueron certificados por la Dra. TULIA STELLA GONZÁLEZ OSORIO como Representante Legal y DORA MILENA LOPEZ GUIERREZ, como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional 78765 -T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He examinado el Balance General del FONDO DE EMPLEADOS "FONDESARROLLO", por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los correspondientes Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las revelaciones hechas a través de las Notas que fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración de FONDESARROLLO.

Una de mis obligaciones es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de las conclusiones sobre el alcance de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y

no ser detectadas; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales y adjuntos a éste informe, presentan razonablemente la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS "FONDESARROLLO" al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas se presentan de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente. Los Estados Financieros correspondientes al año 2007, fueron auditados por Sandra Janeth Ortega, Contadora Pública Titulada: (DELEGADA POR NUESTRA FIRMA) quien se desempeñó como Revisor Fiscal, y emitió su Dictamen sin salvedad.

CONTROL INTERNO

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y demás resoluciones expedidas por Superintendencia de la Economía Solidaria; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones de la Junta Directiva de FONDESARROLLO, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los Libros de Actas de; Junta Directiva, Asamblea, Comité de Control Social, y Libros Oficiales se llevan y conservan debidamente. La última acta registrada en el libro de actas de Junta Directiva es la No. 697 del 09 de diciembre de 2008 (folio 1724); de Asambleas la Ordinaria la No.33 del 08 de marzo de 2008 (Folio298), Comité de Control Social No.100 de febrero 16 de 2009 (Folio259), los libros contables y de actas obligatorios se encuentran registrados en Cámara de Comercio y sus operaciones están impresas a Diciembre 31 de 2008 así: Libro Mayor y Balances, último folio utilizado No.222, Libro Diario, último folio utilizado No.1719, el Libro de

Registro de Asociados se encuentra diligenciado a diciembre 31 de 2008, el fondo mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan. FONDESARROLLO está dando cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) modificada por la Circular Externa No. 001 de 2009 y al Decreto 790 de 2003 con respecto al porcentaje, bases de cálculo, custodia de títulos y debida utilización de los recursos del fondo de liquidez, así como con la gestión y administración del riesgo de liquidez con respecto a la evaluación, criterios, medición y control del riesgo de liquidez y la elaboración y la periodicidad en la transmisión de estos informes.


HERNÁN DARIÓ ZÚÑIGA SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Delegado SERFISCAL LTDA.
T.P. 4070 -1

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL A LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y XX POR DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los integrantes del Comité de Control Social de la presente vigencia, expresan un sincero agradecimiento a todos los asociados. Igualmente les desea a los nuevos delegados su cordial bienvenida, aceptar este nuevo reto y continuar con el fortalecimiento de nuestro fondo, **FONDESARROLLO**.

¿Cómo está integrado el Comité de Control Social y cuál es su objetivo?

Está integrado por seis asociados, elegidos por la Asamblea General de Delegados para periodos de dos años así:

Presidente:	JHON ADOLFO HERRERA
Vicepresidente:	WILTON ARLEY GALINDEZ SALAMANCA
Secretaria:	MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ
Suplentes:	ROBEL RUBIO PALOMAR
	AICARDO LENIS LOZANO
	MARTHA ILIANA VALENCIA.

Este comité tiene como objeto realizar un seguimiento a la misión y visión institucional, a sus políticas y a sus objetivos de largo alcance (Plan de Desarrollo), fiscalizar si se están satisfaciendo o no esas necesidades sociales, económicas, culturales o ecológicas para los cuales se constituyó esa entidad solidaria.

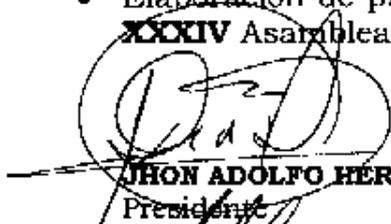
En cuanto al control de los procedimientos para lograr los resultados propuestos, se pretende verificar que dichos resultados sociales se obtengan respetando la ley, los estatutos y los reglamentos así como los principios, valores, características y fines de las entidades de economía solidaria.

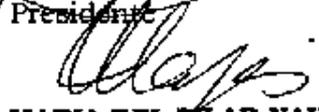
El Comité de Control Social viene participando en las actividades y programaciones dirigidas por la Junta Directiva, sin embargo solamente sugerimos o recomendamos, algunas veces son aceptadas nuestras recomendaciones.

ACCIONES REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2008:

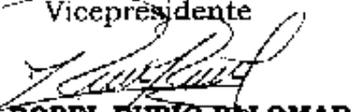
Durante la vigencia 2008 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

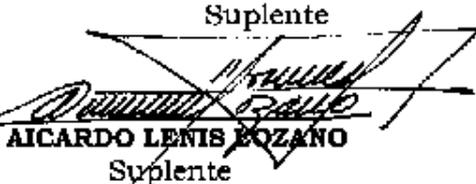
- Los miembros nuevos del comité social recibieron capacitación de 8 horas en el tema de control social.
- Se invito al anterior comité de control social representado por la Dra. Amparo Aparicio con el fin de llevar a cabo el respectivo empalme lo cual no fue posible.
- Con el fin de estimular el sentido de pertenencia en los asociados y de que estos conozcan todos los servicios y beneficios de nuestro fondo, se elaboro el bosquejo del concurso "Conozcamos nuestro fondo", el cual se presento ante la Junta Directiva para su aprobación presupuestal.
- Se recepcionaron y atendieron las solicitudes de algunos asociados dando el respectivo trámite y solución a las peticiones.
- Con el fin de modernizar el Fondo y prestar un mejor servicio utilizando la tecnología se recomendó actualizar la pagina web de Fondesarrollo con nuevos servicios y vincularla a la pagina de la Gobernación.
- Con el propósito de analizar el estado de deudores morosos se solicito a la junta directiva el listado de los mismos, llegando a la conclusión de que el Fondo esta llevando a cabo los respectivos cobros de acuerdo a la normatividad vigente y a los estatus vigentes. Así mismo se estudio el ingreso y egreso de los asociados y se observo que existe un punto de equilibrio.
- Elaboración de propuestas para ser presentadas a los delegados a la **XXXIV** Asamblea General Ordinaria y **XX** por delegados.


JOHN ADOLFO HERRERA
Presidente


MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ
Secretaria


WILTON ARLEY GALINDEZ S.
Vicepresidente


ROBEL RUBIO PALOMAR
Suplente


RICARDO LENIS BOZANO
Suplente



**POR UN ESTATUTO
DE PRIMERA**

Nosotros mismos debemos ser el
cambio que deseamos ver en el
mundo.

Autor: Gandhi

La presente reforma de estatutos obedece a una detallada revisión del actual articulado que identifico la necesidad de realizar algunos ajustes, los cuales solo eran de forma, soportados estos en el marco legal de la economía solidaria como son: Ley 79 de 1988, Decreto Ley 1481 de 1989, Decreto Ley 2649 de 1993, ley 454 de 1998 y la circular básica contable de la Súpersolidaria 0004 del 2005.

Algunos de los ajustes realizados permitieron cumplir con la normatividad de la economía solidaria vigente dinamizando nuestra misión acorde este con nuestro Plan Estratégico, entre otros se revisaron los requisitos para la participación de los asociados en los órganos de administración y control, cesación de pago de aportes y ahorros de los asociados, funciones del comité control social, bienestar social y apelaciones, el aporte social mínimo no reducible, los procedimientos para elección de Junta Directiva, control social y apelación.

Ver el archivo PROYECTO REFORMA DE ESTATUTOS - 2009 ASAMBLEA, anexo en el CD



El presente Código de Ética y Buen Gobierno ha sido construido como resultado de la aportación de la Junta Directiva, la Gerencia y el Comité de Control Social de Fondesarrollo. En él se expresa nuestro compromiso con el desempeño hacia el cumplimiento del objeto social, estableciendo mecanismos autorregulatorios de alcance ético, mediante la definición de valores, principios y un marco normativo, que permita regular el comportamiento de la entidad y sus asociados, su forma de organización y operación, con el fin de asegurar la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión y poder validar su objeto misional en el sector.



Ver el archivo CODIGO DE ETICA Y BUEN GOBIERNO - FONDESARROLLO, anexo en el CD

La búsqueda de la humildad es lo más importante, especialmente si quieres edificar una ética, si quieres alcanzar una cierta moral.

Roberto Rossellini

Himno a Fondesarrollo



Desarrollo apoyo y progreso
Crecimiento siempre a mi favor
Fortaleza para mi familia
Son motivos para compartir.

Un futuro lleno de esperanzas
Con proyectos e un mejor vivir
Son las metas de Fondesarrollo
Compromiso por siempre cumplir

Coro

Fondesarrollo, Fondesarrollo
Siempre amigos en bien y favor
Fondesarrollo, Fondesarrollo
Solución integral para mi

Puente orquestal

Paso firme en el horizonte
En mejoras de mi porvenir
Solidez, confianza y compromiso
De un mañana con fuerza y valor

Precoro

La esperanza la fe y la confianza
Fundamentos de oro a seguir
Por el bien de todo asociado
Beneficio servicio y amor.